

**Centro de Estudios Internacionales  
El Colegio de México**

**PRENSA NACIONAL Y POLÍTICA EXTERIOR.  
TRES EPISODIOS PORFIRIANOS**

**Tesis que para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales  
presenta Ángel Gurría Quintana**

**México D.F., 1997**

## Agradecimientos

Aún no he conocido a quien lea, deliberada y conscientemente, una página de agradecimientos. Quien escribe estas líneas, cuando menos, se confiesa parte de la estirpe de aquéllos que se brincan tales preámbulos a la lectura. Me bastará, entonces, si se detienen aquí quienes deben hacerlo: las personas que, de una u otra forma, han hecho posible esta entrega.

Mis padres, José Ángel Gurría Treviño y Lulu Quintana Pali, merecen mención primerísima: su profesionalismo constante y su dedicación a la búsqueda de la excelencia han sido siempre un ejemplo y una fuente de orgullo. Poco puedo decir aquí que haga justicia a la admiración y al amor que les guardo; poco que haga justicia a la inmensa gratitud que les tengo por haberme dejado en libertad de escoger, equivocarme y aprender. A mis hermanas, Lani y Haunani, les pido una disculpa y les dejo un abrazo agradecido por haberlas privado de valiosísimas horas de uso de computadora. Espero que su sacrificio haya valido la pena. Hubiera querido que Santiago Quintana anduviera aún por los pasillos de El Colegio de México. Lamento no haberlo conocido suficiente en sus años de profesor, y aún más que él no me hubiera conocido como universitario. A su memoria, y a su legado, dedico estas páginas.

Me consta que Lorenzo Meyer trata de ser un buen padre. Sabrá reconocer, entonces, la parte que le corresponde en la paternidad de este

texto: las breves charlas, las sesiones de comentarios, las lecturas acuciosas, las orientaciones y reorientaciones que llevan una tesis a buen término (está de más decir que lo que haya de objetable en las siguientes páginas es enteramente responsabilidad mía). Agradezco su generosa disposición hacia este trabajo, y el aliento que ha dado a un aspirante a ciudadano de la República de Clío. A Ana Covarrubias, coordinadora académica ejemplar, debo mi gratitud por la dedicación y el apoyo invariable que facilitaron el cumplimiento de este requisito. Norma Zepeda, cuya paciencia fue siempre infinita y cuya complicidad fue siempre indispensable, no merece menos. A Josefina Vázquez y Blanca Torres, quienes aceptaron ser lectoras de este texto, les doy las gracias. No puedo dejar de lado mi reconocimiento para Marta Elena Venier, cuyas enseñanzas fueron, acaso, las más útiles y recordadas al momento de redactar esta tesis (una vez más: cualquier violencia que haya sufrido la sintaxis es enteramente atribuible al autor).

José Ángel, hermano y amigo, me ha dicho que mucho de lo que escribo para el Colegio tiene algo de novela, y quizá en el fondo tenga razón. Espero que ésta le guste. Estoy en deuda con Jaime Vélez: su entusiasmo por mis entusiasmos me ha ayudado a adquirir una cierta confianza en el trabajo de las ideas y las palabras (sin olvidar que su oportuna ayuda me permitió meter a esta investigación el poco trabajo de archivo que la decora). Aun en la distancia, Rina Cáceres ha sido una presencia gentil y constante en la elaboración de este texto. A ella debo, más que a nadie, el haberme decidido, años atrás, por El Colegio de México. Mi saldo crece ahora: le hurto la idea de los "imaginarios", así como su pasión por el oficio de historiar, de narrar y de escribir.

No estaría completo el cuadro de mis gratitudes si no hiciera mención de quienes más cerca han estado en estos días apurados, padeciendo y

compartiendo los gajes de sus propias tesis, y siempre prestos a ofrecer la sonrisa o el abrazo necesarios: Jorge Bravo, Guillermo De la Mora (de cuya biblioteca familiar hice abusivo uso), Bernardo Pérez Soler, Margarita Pérez Villaseñor, Valentina Riquelme (que, como si le faltaran deberes propios, aceptó ser lectora externa de esta tesis) y Tania Sánchez. A ellos, mi cariño indecible.

"Tudo o que já tem tempo, leva tempo a compreender", enseña el aforismo de Pedro Ayres Magalhaes. Entiendo que no habrán bastado los últimos seis meses, ni será suficiente la centena de cuartillas que ahora consigno, para entender y exponer cabalmente el tema del que estas páginas intentan ser una exploración. Es evidente que no he pretendido ser exhaustivo; sí, en cambio, he querido ser claro y sugerente. Porque, más allá o más acá de ser esta tesis un mero requisito, espero que algunas de las líneas que siguen enciendan la atención --y en el mejor de los casos, la imaginación-- de algún lector. Y que esta primera entrega académica sea un ensayo del placer de escribir y el privilegio de ser leído.

Ángel Gurría Quintana

## Introducción

### **Opinión pública y política exterior**

Sin importar el desdén con que se evalúe aquéllo que, por generalización o por confusión, se ha llamado "opinión pública", no puede negarse su conspicua presencia en más de una arista de los tiempos modernos. Aun cuando, en 1891, Oscar Wilde haya denunciado que la opinión pública no era más que "un intento por organizar la ignorancia de la comunidad y concederle la dignidad de una fuerza física"<sup>1</sup> --o, acaso, porque la cuita sigue vigente--, no debe desatenderse el papel que este cuerpo colectivo e informe ha desempeñado en la vida pública de los países cuyos medios de comunicación han dado voz a algún sector de sus sociedades. En esos países, el campo de la política exterior no ha escapado al escrutinio ni a los dictados de la muy traída y llevada 'voz del pueblo'. "La opinión pública es una institución endeble, si es que puede llamársele institución", escribe una historiadora de los medios de comunicación y de la diplomacia. "En pocas arenas", continúa, "es tan importante, o menos confiable, que en la política exterior."<sup>2</sup>

El México porfiriano (1877-1910), con su nacionalismo en ascenso, por un lado, y expuesto a un proceso de reinserción al sistema internacional,

---

<sup>1</sup>Cit. por Johanna Neumann, *Lights, Camera, War. Is Media Technology Driving International Politics?*, New York, St. Martin's Press, 1995, p. 90 [trad. mía].

<sup>2</sup>*Ibid.*, p. 89.

por el otro, ofrece un ejemplo paradigmático de la capacidad y las limitaciones de la opinión pública en su afán por ejercer alguna influencia sobre la toma de decisiones que determinan la interacción de México con el mundo externo.

Los años del gobierno de Porfirio Díaz son los del nacimiento del México moderno, en el sentido decimonónico de la idea de modernidad: en lo económico, un país encarrilado --literalmente, si se toma en cuenta la construcción de vías férreas-- hacia la industrialización; en lo social, una nación "occidentalizada" o, más precisamente, "europeizada". Para Díaz y sus huestes liberales, la modernización era sinónimo de la negación del pasado y presente indígenas por la vía de la erradicación del elemento indio en la sociedad.

También en lo social, el México porfiriano era uno tendiente al crecimiento demográfico y a la urbanización, y, con ello, a la aparición de públicos más amplios. Es cierto que la difusión de información no era masiva, ni lo era la capacidad del auditorio de responder organizadamente en forma de opinión pública. La tasa de analfabetismo era altísima<sup>3</sup>, y, en el ocaso del siglo XIX, la mayor parte de las ideas --ciertamente las que tenían que ver con política exterior-- eran difundidas por escrito. Pero la opinión pública de la época no era del tipo que hoy conocemos: la de entonces se limitaba a ciertas élites del poder, del dinero y del conocimiento, es decir, a los sectores más influyentes de la alta sociedad porfiriana y a una clase media de profesionistas, académicos y ciudadanos informados, cada vez más

<sup>3</sup>"La sociedad porfiriana estaba aún lejos de la cultura escrita. En 1900, apenas el 18 por ciento de los mayores de 10 años podía leer, que no necesariamente leía" [Luis González, "El liberalismo triunfante", en Daniel Cosío Villegas, *Historia general de México*, t. II, 3a.ed., México, El Colegio de México, 1981, p. 978].

interesados en la vida pública. Quienes leían y opinaban eran, en gran medida, los mismos que seguían de cerca o participaban en la toma de decisiones de política exterior.<sup>4</sup>

Si algún medio puede ser tomado como indicador de la opinión colectiva del momento, se trata, sin duda, de la prensa diaria, "expresión natural del sentimiento público".<sup>5</sup> La escasez de libros, debida al analfabetismo generalizado tanto como a los altos costos del papel, hacía de la prensa un medio privilegiado en la difusión de información y de opiniones. "La hoja impresa y el diario", escribe Stanley Ross, "demostraron ser el mejor medio para aquellos que deseaban moldear a la opinión pública, o que tenían un mensaje político, literario o histórico que comentar".<sup>6</sup> Aún más: según Fernando Escalante, "Por la estrechez de los círculos de opinión influyentes, por lo reducido de la clase política y por la mecánica clientelista, la prensa mal podía ser un espacio abierto de discusión; sí, en cambio, servía para regular los conflictos dentro de la élite, para definir y exhibir sus alianzas, sus divisiones."<sup>7</sup> Por los diarios, entonces, se debe empezar a buscar las huellas de la opinión pública de la época de Díaz. No obstante que el Porfiriato ha sido llamado el periodo de "la muerte lenta de la prensa libre"<sup>8</sup>, y a pesar de la ostentosa persecución a la prensa opositora, sorprende la vitalidad del

---

<sup>4</sup>Según François Xavier Guerra, "el mundo de la política sigue siendo todavía, al cambiar el siglo, un mundo ultraminoritario, y los movimientos de opinión son los de un medio cerrado en el que se enfrentan élites extremadamente restringidas" [*México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, t. II, México, Fondo de Cultura Económica, 1995, p.11].

<sup>5</sup>Daniel Cosío Villegas, *Historia Moderna de México. El porfiriato: vida política interna, segunda parte*, México, Hermes, 1972, p. 251.

<sup>6</sup>Stanley Robert Ross, "El historiador y el periodismo mexicano", en *Historia mexicana*, núm. 3, vol. XIV (enero-marzo, 1965), p.348.

<sup>7</sup>Fernando Escalante Gonzalbo, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1992, p. 273.

<sup>8</sup>Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 256.

diarismo nacional de todos los tintes políticos, vista no sólo en su reacción a los acontecimientos de la época y en sus editoriales inflamados, sino también en la virulenta interacción entre cada uno de los periódicos y editores, cuyo único común denominador era un militante nacionalismo. Referirse a *la prensa* del Porfiriato resulta impreciso. Acaso deba hablarse de *las prensas*, para resaltar el hecho de que el "Cuarto Poder" tenía, cuando menos, tres cabezas: la prensa liberal oficiosa, adicta al gobierno; la prensa liberal opositora, anatema del régimen; y la conservadora prensa católica de oposición.

Que la prensa moderna podía tener algún impacto sobre las relaciones entre México y el exterior había quedado demostrado en 1847, durante la guerra entre México y Estados Unidos. No debe olvidarse que el presidente norteamericano James Polk se enteró de la toma norteamericana de Veracruz por la armada estadounidense en las páginas de un periódico --el *Baltimore Sun*-- antes que por cualquier otro medio. Tiempo después, mientras Polk intentaba negociar en secreto un tratado de paz con los mexicanos, una filtración de la información al *New York Herald* echó por tierra sus planes --y la posibilidad de un pronto acuerdo con México.<sup>9</sup> Quizá el efecto más conspicuo de la presión que ejercía la prensa estadounidense se pueda observar en la capacidad de la *penny press* de atizar los ánimos anexionistas que condujeron a Polk a un enfrentamiento con México. Ejemplos como éstos ilustran elocuentemente el peso que tuvo un medio impreso extranjero en la arena de las relaciones México-Estados Unidos. Sin embargo, sobre la influencia que ejerció la prensa mexicana en la toma de decisiones de la política exterior porfiriana se sabe, y se ha escrito, mucho menos. La estampa

---

<sup>9</sup>Neumann, *op. cit.*, p. 36.



que persiste, de un Díaz autoritario y de una prensa sumisa, descarta la posibilidad de considerar a ésta como un actor de importancia. A lo largo de este estudio, trataré de mostrar que la prensa nacional sí tuvo la capacidad de proponer, bloquear o modificar determinadas políticas; intentaré demostrar, también, que la capacidad de afectar la toma de decisiones de política exterior iba en relación inversa a la prioridad que el tema en cuestión ocupara en la agenda internacional de la Cancillería: a menor importancia del tema, mayor era la capacidad de la prensa de proponer y presionar a quienes tomaban las decisiones en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se analizarán aquí tres casos de interacción entre la prensa y el gobierno de Díaz en la arena de la política internacional: en primer lugar, el papel que desempeñaron los periódicos nacionales en el *affaire* de Bahía Magdalena, al principio de este siglo; en segundo lugar, la sorprendente reacción de la prensa a la guerra hispano-americana de 1898, en Cuba; por último, el impacto que tuvo la opinión pública, expresada en los diarios, sobre la política migratoria del gobierno de Díaz hacia Japón. Para hacerlo, se utilizará la información aparecida en la prensa más representativa de las principales tendencias de opinión entre el público lector de la época: *El Diario del Hogar*, periódico liberal de oposición; en *El Imparcial*, diario oficialista; y en los periódicos *El Tiempo*, que representaba a la oposición clerical al gobierno de Díaz, y *El Nacional*, diario moderadamente conservador.

A lo largo del Porfiriato, *El Diario del Hogar* encarnó, junto con *El Monitor Republicano*, la oposición liberal al régimen. Fundado en 1881 por el furibundo Filomeno Mata, *El Diario* y sus redactores fueron tal vez los más sistemáticamente perseguidos entre el gremio de los periodistas independientes. Las agudas críticas al gobierno porfiriano --especialmente en

lo que a política interna tocaba--le valieron a Mata y a sus colaboradores el honor de convertirse en inquilinos habituales de la penitenciaría de Belén.

No fueron los diarios de oposición liberal los únicos en sufrir las vejaciones del autoritarismo porfiriano. También la prensa católica -- antiliberal, antiyanqui y, por ello, antiporfirista-- sufrió una tenaz persecución por parte del gobierno. El antiyanquismo de la prensa clerical era de inspiración confesional tanto como política: la aversión conservadora a todo lo que resultara en una más estrecha relación con Estados Unidos se derivaba del horror al protestantismo (y a su capacidad de conversión sobre grandes sectores del México poco poblado), lo mismo que de la exclusión sistemática del Partido Católico de los círculos de poder, a manos de Díaz y su gabinete yankófilo. Destacaba, entre los diarios conservadores, *El Tiempo* --el primer periódico mexicano en erigir su propio edificio. Activo desde 1883, cuando fue fundado por Victoriano Agüeros, la abierta oposición de *El Tiempo* a toda política porfiriana de corte liberal le costó tal hostigamiento oficial que su director llegó a escribir que *El Tiempo* se había convertido en "un departamento de la cárcel pública".<sup>10</sup> De los arranques clericales de este diario, cuyo tiraje alcanzó, en 1910, unos 10,000 ejemplares, decía un "colega" liberal opositor: "*El Tiempo* no argumenta, aúlla; no habla, muerde; no escribe, babea".<sup>11</sup> Aun así, entre las publicaciones que se oponían al régimen de Díaz, hay razones para suponer que *El Tiempo* era de las más leídas.<sup>12</sup>

<sup>10</sup>Cit. por Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 253.

<sup>11</sup>*El Monitor Republicano*, cit en *ibid.*, p. 263.

<sup>12</sup>El tiro combinado de todas las publicaciones de oposición, en 1897, ascendía a 5.800 ejemplares. De esos, nos dice Daniel Cosío Villegas, 3,000 correspondían a *El Tiempo* [*ibid.*, p. 526].

También del bando conservador, *El Nacional* se había hecho notorio por pasar de ser uno de los defensores más entusiastas de Manuel González, a uno de sus más feroces detractores, cuando éste llegó a la silla presidencial. Su oposición a toda política de hábitos liberales (cuando menos en inspiración) sería, a partir de entonces, constante. Pero aunque *El Monitor Republicano* le llamara "diario de casaca negra", en alusión a su supuesto extremo conservadurismo, debe decirse que era menos clerical y menos opositor que periódicos como *La Patria* y *El Tiempo*.<sup>13</sup>

En la constelación de la prensa oficiosa, *El Imparcial* brillaba como ningún otro diario. Fundado en aquel año "funesto para la prensa mexicana"<sup>14</sup> --1896--, el celeberrimo precursor del moderno "embute" se convirtió muy pronto en el más elocuente ejemplo de las posibilidades que ofrecía la modernización --y la subvención oficial. Gracias a sus innovaciones tecnológicas (fue el primero en utilizar linotipos importados), y a la perenne obsequiosidad del gobierno de Porfirio Díaz, el periódico dirigido por Rafael Reyes Spíndola pudo rebajar su precio hasta un centavo, dando así al traste con la competencia. Otras innovaciones --se ufana de ser el primer diario en haber recibido un cheque por \$50,000 de una agencia publicitaria-- permitieron a *El Imparcial* convertirse en el precursor del periodismo informativo e industrial, llegando a tener tirajes que se acercaban a los 90,000 ejemplares diarios.<sup>15</sup> Reyes Spíndola, esbirro periodístico de Díaz, defendió

<sup>13</sup>Cosío Villegas, *op. cit.*, p. 263.

<sup>14</sup>La cita es de Roberto Amorós, quien hace notar que 1896 marca la fecha de nacimiento de *El Imparcial*, por un lado, y la desaparición de *El Siglo XXI* y *El Monitor Republicano*, dos de los más importantes diarios de oposición, por el otro ["La evolución del periodismo mexicano", en *El Nacional*, 22 abril 1950. cit. por Ross, art. cit., p. 366].

<sup>15</sup>*Loc. cit.*

acaloradamente al régimen que le daba de comer, montado siempre en la premisa de que "la prensa se combate con la prensa".

### **Perfil de la política exterior porfiriana: nacionalismo e internacionalismo**

Dos rasgos aparentemente contradictorios marcan el derrotero de la política exterior de Porfirio Díaz: un ansioso internacionalismo, nacido de la urgencia de reincorporar al país al sistema internacional, y un virulento nacionalismo, producto del ánimo que procuraba defender a México de la amenaza --real o imaginaria-- percibida en el mundo externo (especialmente al norte del río Bravo). Se verá que una y otra hacían mancuerna, pues en la medida en que el destino de México parecía quedar atado a afanes extranjeros empezaban a brotar los ímpetus nacionalistas. Será interesante distinguir cuándo el ánimo nacionalista venía de las élites del poder, y cuándo esas élites no hacían más que responder --acomodaticamente, como es su costumbre-- al vendaval de la opinión pública.

El conspicuo internacionalismo que caracterizó, sobre todo, a las primeras dos décadas del Porfiriato tenía claros motivos. El más obvio de ellos era asegurar, mediante el reconocimiento exterior, la legitimidad que Díaz y los golpistas de Tuxtepec no habían conseguido internamente. De ese reconocimiento dependían la supervivencia inmediata del gobierno de Díaz y, quizá más fundamentalmente, el éxito del proyecto modernizador que muy pronto empezaría a desarrollar el gabinete porfiriano.

No debe pasarse por alto que, al llegar Díaz a la presidencia, México se hallaba diplomáticamente incomunicado con el mundo externo: el fin del Segundo Imperio había significado el rompimiento de relaciones formales con las potencias del viejo continente, y el origen levantisco del gobierno de Díaz --aunado a la incertidumbre sobre su capacidad de solventar obligaciones

financieras-- provocaría una notable demora en el establecimiento de relaciones oficiales con el gobierno de los Estados Unidos. Tampoco debe olvidarse el estado que guardaba el mundo de aquel entonces. Los años de las sucesivas presidencias de Díaz corresponden al declive de la hegemonía británica en el sistema internacional, y al espectacular ascenso de los Estados Unidos como potencia económica, naval y, por último, colonial. El periodo de más de treinta años que se abre con el último cuarto del siglo pasado atestiguó el repliegue de las antiguas potencias del viejo continente, y, simultáneamente, el proceso de envalentonamiento y expansión de la joven república americana.<sup>16</sup>

Estas condiciones internacionales gravitarían pesadamente sobre la política exterior porfiriana. Privado de fuentes alternativas de capital a raíz del distanciamiento inicial de las potencias europeas, Díaz se vería obligado a recurrir a la inversión de quien estuviera más dispuesto a invertir su capital en México --Estados Unidos. Y, tiempo después, movido por el temor a una excesiva influencia económica y política del vecino del norte, se vería en la necesidad de buscar en las inversiones europeas un contrapeso a las conspicuas señales de la presencia yanqui en territorio nacional. Desde su inicio, entonces, la política exterior porfiriana fue un ejercicio de equilibrio de intereses: entre el deseo de seducir al capital norteamericano y el miedo a los ímpetus expansionistas de Estados Unidos; entre las aspiraciones mexicanas de hegemonía regional --espoledas por una opinión pública profundamente nacionalista--, y las realidades de la vecindad con la naciente potencia

---

<sup>16</sup>Ya en 1900, Estados Unidos había logrado superar a Inglaterra en la producción de manufacturas mundiales: la joven república fabricaba 24% , por encima del 19% británico [Paul Kennedy, *The Rise and Fall of the Great Powers*, cit. por Roberta Lajous, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. IV, México, Senado de la República, 1990., pp. 11 y s.]

mundial; entre el intento por reinsertar a México activamente en la política internacional, y la profunda --y creciente-- desconfianza popular ante toda influencia extranjera.

En la práctica, la política exterior mexicana del Porfiriato cumplía con importantes propósitos internos. El primero de ellos, ya se ha dicho, era atraer inversión hacia el proyecto modernizante del gabinete de Díaz. Pero, a más de funcionar como celestina entre capitales extranjeros y empresas mexicanas, y más allá de velar por intereses nacionales fuera de México, la estrategia de política exterior tenía una clara función simbólica. No se habían borrado de la memoria colectiva los dolorosos episodios en que México había perdido, frente a los Estados Unidos, cerca de la mitad de su territorio. La política exterior era, en el imaginario público porfiriano, el ariete en la defensa de la integridad del país. Su más alta encomienda consistía en velar perpetuamente por la seguridad y la soberanía nacionales, de cara a las embestidas --genuinas o imaginadas-- de los intereses extranjeros. De la capacidad del aparato diplomático de Díaz para cumplir con tal encomienda dependería, en gran medida, el apoyo o el rechazo de la opinión pública a su política exterior. La relación con Estados Unidos fue característica, en ese sentido. Díaz procuró hacer de su política exterior algo que la política interna difícilmente habría sido: un campo de consenso. En medio de las pugnas entre los sectores de élite de la sociedad porfiriana, la arena de la política exterior era una de las pocas en que éstos hallaban terreno común. El agente aglutinador de este consenso en política exterior fue un nacionalismo combativo. Díaz lo sabía bien, y se apoyaba en el fervor nacionalista de la

opinión pública doméstica en sus tratos con otros países,<sup>17</sup> especialmente con Estados Unidos.

Hay razones para pensar que la utilización del nacionalismo como motor de la política exterior procuraba ocultar hechos fundamentales: el de la fragilidad del proyecto modernizador de Díaz, y el de su abyecta dependencia frente a las fuentes extranjeras de recursos. Montarse en el tren de la retórica y los actos simbólicos de tinte nacionalista fue la fórmula que Díaz utilizó para guiar, y generar el consenso de las élites en torno a, sus relaciones exteriores --mientras, simultáneamente, abría la puerta a los capitales foráneos. Díaz supo explotar el temor popular a nuevas intervenciones e influencias ajenas para hacer confluír en torno a su política exterior a buena parte de los sectores de la opinión pública. Mientras hubo consenso en lo que a las prioridades externas se refería, Díaz fue capaz de mantener el aparato económico y político de su régimen más o menos intacto. El fin de ese consenso --que Deger sitúa alrededor de 1898, al terminar el sueño hegemónico mexicano tras la intervención definitiva de Estados Unidos en Cuba<sup>18</sup>--, trajo consigo una reevaluación de la política interna que, entre ciertas élites mexicanas, habría de cristalizar en la abierta oposición al gobierno porfiriano.

### **Prensa y nacionalismo**

Las revisiones convencionales del Porfiriato --herederas, al fin, de la revolución que cavó su tumba-- ofrecen poco más que negras evaluaciones de

<sup>17</sup>John Deger Jr., *Porfirian Foreign Policy and Mexican Nationalism: A study of Cooperation and Conflict in Mexican-American Relations, 1884-1904*, Tesis Doctoral, University of Indiana, 1979, pp. 27 y s.

<sup>18</sup>*Ibid.*, p. 258.

la relación de Díaz con la prensa de la época. Es cierto que la prensa de oposición sufrió en carne propia persecuciones, encarcelamientos, multas, censuras, y otras reiteradas vejaciones. Pero también es verdad que, mientras no pasaran del editorial a los actos, Díaz nunca calló por completo a las voces disidentes.<sup>19</sup> Daniel Cosío Villegas ha sugerido que, en comparación con la de los periodos de Juárez o de Lerdo, la prensa opositora de la época de Díaz había perdido los dientes: apagada la luz de sus plumas más brillantes, trastrocados sus principios rectores, acabó seducida por la oficialidad u olvidada por el público.<sup>20</sup> Para Ross, en cambio, "a pesar de que el régimen de Díaz es considerado correctamente como una tiranía, durante la época de su mandato existió una sorprendente cantidad y calidad de periodismo de oposición".<sup>21</sup>

Es común la impresión de que el Porfiriato auspició únicamente a dos tipos de periódico: los que alababan servilmente a Díaz y a su séquito, por un lado, y los que les criticaban, por el otro. Como se verá, el cuadro era más complicado, y la posición editorial de los diarios dependía en gran medida del tema en cuestión. Baste decir que hasta las opositoras prensas liberal y conservadora, tan poco dadas a reconocer algún acierto en la gestión de Díaz

<sup>19</sup>*Ibid.*, pp. 34 y s.

<sup>20</sup>"La prensa,...., no sólo fue perdiendo sus mejores plumas, sino que, a partir de la presidencia de Manuel González, comenzó a pervertirse. La mayor parte de la liberal queda al lado del gobierno, y rara vez se permite disentir de él en cosas importantes. Apenas si algunos periódicos de ese signo político --*El Hijo del Ahuizote* o *El Diario del Hogar*-- se resuelven a censurar la conducta oficial; pero una oposición monótona, sin embargo, provoca poco a poco el aburrimiento, sin contar con que su inteligencia no es mayormente incisiva. En esa misma condición acabó por quedar la prensa católica, fuente de la oposición más pareja y franca que tuvo el régimen de Porfirio Díaz." [Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior, segunda parte*, México: Editorial Hermes, 1963, p.251].

<sup>21</sup>Art. cit., p.264.



y su gabinete, se unirían al coro de voces que loaban el arrojo patriótico y nacionalista del presidente durante el desenvolvimiento del caso Cutting, que se detallará más adelante. Cabe aclarar que durante los primeros años del Porfiriato los temas de política exterior parecían no preocupar a los editores de periódicos tanto como los asuntos de tipo interno --la relación entre iglesia y Estado, por ejemplo. Sólo en la medida en que Díaz fue abriendo las puertas mexicanas al mundo, y en la medida en que esta apertura fue percibida como un peligro, fueron colándose dichos temas a las páginas diarias.

La naturaleza autoritaria del gobierno de Díaz hacía de la prensa una arena natural para la lucha entre las élites. Si el Porfiriato fue un gobierno de consenso, antes que de fuerza, los periódicos fueron el lugar en que las élites letradas, las poderosas y las adineradas se medían, cruzaban palabras y atizaban rencores, sin la necesidad de una pugna abierta que hubiera acabado con el consenso y desestabilizado el edificio porfiriano. Es interesante observar que la crítica en materia de política exterior parecía espinar a Díaz y a sus censores mucho menos de lo que lo hacía la crítica sobre temas internos. Quienes, como Filomeno Mata, incansable editor del opositor *Diario del Hogar*, llegaron a convertirse en huéspedes habituales de la cárcel de Belén lo hicieron por opinar sobre la cerrazón política, la arbitrariedad y los atropellos internos de Porfirio Díaz. Los casos más típicos de persecución a la prensa tenían que ver con la supuesta "difamación" de personajes públicos, y no tan públicos, quienes sentían que su persona o sus negocios habían sido afectados por algún editorial, algún artículo o alguna caricatura.<sup>22</sup> La reforma al artículo 7o. del Código penal, instituida durante la presidencia

---

<sup>22</sup>Cosío Villegas, 1972: p. 234.

de Manuel González, así lo permitía. Ello nos deja en libertad de especular que, ahí donde los asuntos de política interna eran coto vedado a la opinión periodística desfavorable, el campo de la política exterior ofrecía a los editores y articulistas una oportunidad de ventilar sus ánimos opositores sin el peligro de verse tras las rejas.

Sin importar su signo ni su inclinación política, las prensas del país compartían una vocación profundamente nacionalista, expresada en el desprecio por cualquier acto o intención que pudiera comprometer a la integridad territorial, institucional o espiritual del país frente a otros países. En ello, Estados Unidos será, a lo largo del Porfiriato, el gran villano, y el catalizador de algunos de los episodios más airados por los que pasó la prensa porfiriana. La memoria aún viva de la última intervención norteamericana, aunada al miedo sobrecogedor a la "invasión pacífica", alimentaban "la fobia mexicana contra el extranjero, y de manera mucho más marcada contra el norteamericano".<sup>23</sup> Tómese, por ejemplo, el muy publicitado caso de Augusto K. Cutting, un neoyorquino que había llegado a residir en Paso del Norte, Chihuahua. Ahí publicaba *El Centinela*, un diario de tintes opositores al régimen de Díaz. Cuando, en 1886, Cutting publicó en un periódico de El Paso, Texas, un ataque contra un editor mexicano conocido por su afición al gobierno porfirista, fue arrestado y encarcelado por difamación a su regreso a Chihuahua. El cónsul estadounidense alegaba que no podía ser detenido por un delito cometido en otro país; el juez mexicano que se encargó de aprisionarlo argumentaba que en el caso se justificaba la aplicación extraterritorial de las leyes del código penal chihuahuense. Cutting se rehusó a salir bajo fianza, e invocó la protección de su gobierno para salir

---

<sup>23</sup>Cosío Villegas, 1963: p. 256.

de prisión incondicionalmente. Las gestiones fueron inútiles, y Cutting tuvo que purgar su sentencia. Lo más notable del episodio fue la celebridad que alcanzó: el presidente Cleveland, de Estados Unidos, comentó el caso en su informe anual de 1886, y Díaz no pudo quedarse al margen de la disputa. Es sorprendente la movilización de la opinión pública, nacional y extranjera, a raíz del sonado caso. Sorprende aún más que la prensa liberal que, en México, atacaba a Díaz por no respetar la sacra libertad de imprenta hiciera arder a Cutting en la hoguera del chovinismo, acusado de aquéllo cuyo derecho ellos mismos defendían cuando se trataba de mexicanos "honestos y patrióticos": el derecho a opinar. El pecado de Cutting consistía en ser un estadounidense que emitía juicios sobre política interna, provocando escozor no sólo entre las autoridades locales y, después, federales, sino entre una opinión pública inflamada que veía en su osadía un ejemplo más de las aviesas intenciones de Estados Unidos. Resulta interesante ver a las prensas liberal y católica, a la oficiosa y la opositora, coincidir en la necesidad de encarar el ánimo intervencionista yanqui con la misma fruición. La patria era primero, y estaba por encima de diferendos partidistas, ideológicos o políticos --y de tantos principios otrora enaltecidos, incluyendo el de la libertad de imprenta.<sup>24</sup> El prejuicio nacionalista no estaría nunca lejos de las opiniones que ventilara la opinión pública porfiriana, en boca de los periódicos más importantes, sobre los sucesivos acontecimientos externos.

Para apreciar el desempeño de la opinión pública en relación a la política exterior mexicana he elegido tres casos en cuyos desenlaces parece, *a priori*, haber sido conspicua la participación de la prensa. En el caso de Bahía Magdalena, la presión de la opinión nacional parece haber contribuido

---

<sup>24</sup>Véase a Lajous, *op. cit.*, pp. 57 y ss.

decisivamente a que el gobierno de Díaz se negara a extender un permiso para que la marina estadounidense hiciera prácticas de tiro en la península de Baja California. El asunto de Cuba merece atención por ilustrar, quizá mejor que cualquier otro, cómo las ambiciones hegemónicas de ciertos sectores de la opinión pública podían encender el imaginario colectivo mediante arduas campañas de prensa. Finalmente, el estudio de los ires y venires de la política migratoria hacia Japón parece poner en evidencia que la opinión pública, movida más por prejuicios y miedos que por cualquier otro afán, puede ser capaz de revertir ciertas decisiones de política exterior. Los tres episodios tienen lugar bajo circunstancias específicas muy distintas. En el transcurso de estas páginas habrá de verse cuándo el éxito de una campaña en la prensa dependió de la presión que ésta podía ejercer, y cuándo dependió de la escasez de alternativas reales entre quienes ejecutaban la política exterior. El estudio comparativo de situaciones cuya importancia en la agenda internacional fue variada permitirá evaluar la verdadera efectividad de la prensa profiriana como actor en la toma de decisiones.

## I: El asunto de la Magdalena

### **Por un palmo de terreno**

A la altura del paralelo 25° norte, el mar penetra la costa oeste de la península de Baja California unas quince millas, ahí donde una larga barra de tierra separa las aguas oceánicas de las mansas aguas de la ensenada conocida como Bahía Magdalena. La entrada a la bahía, entre el extremo inferior de la franja terrestre y la Isla de Santa Margarita, está libre de arrecifes, y es suficientemente ancha y profunda como para permitir el acceso a cualquier embarcación deseosa de encontrar abrigo en la rada. Poco más podría encontrar el hombre en ese páramo, cuyos visitantes más fieles son los gigantescos cetáceos que, cada año, llegan a sus aguas a parir. Ya el primer registro que se tiene de la bahía --el de un Almirante de Cortés, que navegaba en busca de la isla perlera de "Cihuatán", "en donde se suponía que habitaban deliciosas amazonas"<sup>1</sup>--, habla de la maldición que ahí acechaba: la sed. A lo largo de su historia conocida, la falta de agua potable en Bahía Magdalena había ahuyentado, si no matado, a los sucesivos misioneros, piratas, filibusteros, balleneros y contrabandistas que habían echado anclas en ella. ¿Cómo explicar, entonces, que este pedazo infértil de patria haya sido motivo de tanto alboroto, manzana de discordia que un segmento de la excitable

---

<sup>1</sup> *El Tiempo*, 19 marzo, 1907.

prensa mexicana de principios de siglo tomara como *casus belli* para levantar al pueblo mexicano en armas contra la perfidia yanqui?

No fue el de la Bahía Magdalena el único episodio del Porfiriato en que el sentimiento público se agolpó en torno a un palmo de terreno: también los casos de El Chamizal, de la isla de Clipperton y de las minúsculas islas del Cayo Arenas espolearon el fervor nacionalista. Lo que distingue al de la Magdalena es la reacción energúmena de las prensas de oposición, que hicieron de él un ariete para fustigar al gobierno de Díaz. En efecto, con el tema de Bahía Magdalena, el "sentimiento público nacional temeroso o enfadado por la penetración pacífica" de Estados Unidos llegó a su cumbre.<sup>2</sup> En el imaginario colectivo, y en los anales post-porfíricos, perduró la noción de que Díaz había comprometido la integridad nacional al abrir las puertas de la bahía a embarcaciones estadounidenses, y de que su tardía recapacitación trajo como consecuencia el enojo yanqui que, según algunos, provocó su caída.<sup>3</sup>

### **Historia de un apetito**

En 1883, el Departamento estadounidense de Marina solicitó al gobierno mexicano de Manuel González, por conducto del Departamento de Estado, que se le permitiera construir en la Bahía Magdalena una estación carbonera para aprovisionar a la Escuadra del Pacífico, anclada en San Diego. Existía, como antecedente, el permiso otorgado en 1861 a los estadounidenses para establecer una base carbonera en la bahía de Pichilingue, cercana a La Paz. Argumentando que otra concesión de esa naturaleza sería inconveniente

<sup>2</sup>Cosío Villegas, 1963: p. 321.

<sup>3</sup>Véase, por ejemplo, a Francisco Bulnes, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Eusebio Gómez de la Fuente, 1920, p. 287.

porque tal vez provocaría peticiones similares de parte de otras potencias, el gobierno de González desestimó el pedido estadounidense.

Poco se supo de la bahía en los próximos catorce años. Pero en 1897, el gobierno estadounidense pidió a la secretaría mexicana de Guerra y Marina autorización para que el buque *Oregon*, de la Flota del Pacífico, se detuviera en Bahía Magdalena para hacer ejercicios de tiro al blanco, antes de seguir su navegación rumbo a San Francisco. Las autoridades mexicanas se permitieron conceder la "cortesía".<sup>4</sup> El *Oregon* descargó, en apenas cinco días, su ración trimestral de obuses, e inmediatamente su comandante informó al Secretario de Marina que Bahía Magdalena era "una lámina de agua perfectamente adaptada" para las prácticas de artillería.<sup>5</sup> Que la marina estadounidense estaba complacida con las condiciones de la desértica bahía era evidente en las sucesivas peticiones que el Departamento de Estado empezó a hacer a México para que los buques de la escuadra del Pacífico, y un número en aumento de barcos escuela, fondearan en la Magdalena. Y más que pedir formal permiso, las autoridades estadounidenses evocaban la "cortesía" que les había sido extendida, en 1897, por el gobierno de Díaz. Casi daban por hecho que el permiso les sería concedido, como lo demuestra el telegrama en que el Departamento de Estado ordenaba al embajador Clayton, en México: "...obtenga permiso para que Escuadra Pacífico, *ya en camino*, visite Bahía Magdalena donde hará ejercicios tiro y maniobras que durarán varias semanas. Telegrafíe."<sup>6</sup>

<sup>4</sup> Acaso la prueba más elocuente de que la concesión fue hecha como una mera "cortesía" extraoficial sea que no existe, en los archivos del Departamento de Marina de Estados Unidos, registro formal alguno de que el gobierno mexicano hubiera aceptado tal concesión [Cosío Villegas, 1963: pp. 301 y s.].

<sup>5</sup> *Loc. cit.*

<sup>6</sup> *Ibid.*, p. 303. *Cursivas mías.*

Acaso la frecuencia y el tono desenfadado de las peticiones hayan preocupado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que decidió, tardíamente, frenar el ritmo de las visitas a la Magdalena. Cuando la Marina norteamericana solicitó permiso para que dos barcos escuela --el *Mohican* y el *Adams*-- convirtieran a la bahía en su base de operaciones durante un par de meses, el gobierno mexicano se lo concedió con la absurda condición de que los cadetes no bajaran a tierra. El argumento que ofreció el secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, era inverosímil en el contexto político porfiriano: el presidente no tenía la autoridad legal para conceder un permiso tan prolongado; la prerrogativa era exclusiva del Senado de la República.<sup>7</sup>

Poco después, ignorando la reticencia e irritación mexicanas, el Departamento de Marina pidió autorización para que los tripulantes del *Mohican* bajaran a tierra a realizar ejercicios de tiro con artillería ligera; simultáneamente, solicitaron permiso para que los oficiales del *Adams* desembarcaran con el fin único de cazar patos. La respuesta del gobierno mexicano fue notable por su incoherencia: por segunda ocasión se negaba a los cadetes del *Mohican* el permiso para tocar tierra firme, pero, en cambio, se permitía a los oficiales del *Adams* realizar una expedición de caza: "El presidente Díaz --dice Mariscal--, deseoso de conciliar las aspiraciones constitucionales del país con aquella solicitud tan singular, había acordado conceder el permiso para batir los patos, pero a condición de que la cacería no se haga en grupos y que en ella se empleen sólo escopetas".<sup>8</sup> En agosto de 1904, el gobierno norteamericano solicitó permiso para que la flota del

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 305.

<sup>8</sup> Cit. en *Ibid.*, p. 304.



Pacífico entera hiciera de la bahía el escenario de sus ejercicios artilleros. Cuando el permiso se concedió reiterando la prohibición de desembarque, se pidió al gobierno mexicano autorización específica para levantar campamentos en tierra. Las autoridades mexicanas, movidas por la inercia y la presión de las anteriores "cortesías", aceptaron con una condición --no valía portar armas en tierra mexicana, ni levantar bandera o insignia alguna. "Para fines de 1904", informa Cosío Villegas, "parecía haberse llegado al límite de la desaprensión del ministerio norteamericano de Marina, y al límite también de la obsecuencia del gobierno mexicano."<sup>9</sup> Estaba por llegar, todavía, el momento en que los acontecimientos, y la airada lectura que de ellos hicieran las prensas nacionales, dieran al asunto de la Bahía Magdalena dimensiones fuera de toda proporción.

### **Crónica de una cesión anunciada**

El jueves 21 de noviembre de 1907, el diario *El Imparcial* encabezaba un telegrama de la Prensa Asociada declarando: "MÉXICO PUEDE HACER CARBÓN EN AGUAS AMERICANAS". La nota, apostada en la primera plana del órgano semi-oficial del gobierno de Díaz, informaba que los buques de la marina mexicana podrían hacer uso de puertos estadounidenses para abastecerse de carbón, en caso de que así lo desearan. "Este privilegio", rezaba el comunicado, "se concede como reciprocidad á la concesión hecha por el gobierno de México para que el americano pueda tener dos carboneros en la Bahía de la Magdalena, de la Baja California, á donde la flota americana de cruceros y torpederos hará escala durante la próxima

---

<sup>9</sup>*Ibid.*, p. 305.

primavera".<sup>10</sup> De esta elegante manera, *El Imparcial* confirmaba a sus lectores una noticia que había circulado como mero rumor en los días anteriores, y que "la prensa [ya] comentaba ... con asombro y reproche -- aunque siempre con inexactitud"<sup>11</sup>: México otorgaba un permiso a la Marina norteamericana para que dos embarcaciones carboneras, con capacidad de dos mil quinientas toneladas cada una, se estacionaran en la bahía con el fin de proveer de carbón a la escuadra del Pacífico. No sólo debían surtirla mientras ésta realizaba sus prácticas de tiro al blanco en la Magdalena, sino también en sus ires y venires entre Estados Unidos y Centro y Sudamérica. El permiso, otorgado por el Senado, se daba por un periodo de tres años -- aunque el gobierno norteamericano solicitó un plazo de cinco, Díaz lo redujo a los tres años que quedaban de su periodo presidencial--, y, como se dijo antes, estaba sometido a una condición de total reciprocidad. Al embajador estadounidense en México, esta condición "pareció una exigencia mínima, dado que México carecía de marina de guerra, y no se diga de carracas para abastecerla".<sup>12</sup> La pantalla de total reciprocidad tras la cual quiso escudarse el gabinete de Díaz era, en efecto, risible. Se lamentaba Federico Gamboa, a la sazón embajador mexicano en Guatemala, de que:

...en sesión secreta y mediante votación económica y unánime, el Senado de la República aprobó que la bahía de la Magdalena, "una de las bahías más seguras y espaciosas de la tierra",..., sirva como cosa propia a los Estados Unidos para los usos que mejor convenga a su escuadra, ¡dizque sólo por tres años! ... Lo inconmensurable es que en el pacto, cesión o lo que fuere, se estatuyó, "claris verbis", *la reciprocidad más perfecta* (¡oh, inverecundia! ello será, sin duda, para que nuestra escuadra, lo que

<sup>10</sup> *El Imparcial*, 21 octubre, 1907.

<sup>11</sup> Cosío Villegas, 1963: p. 306.

<sup>12</sup> *Loc. cit.*

no poseemos ni en pensamiento, vaya y se estacione a su guisa en cualquier bahía yanqui).<sup>13</sup>

Tampoco la prensa de oposición se tragó lo de "la reciprocidad más perfecta". El católico *El Tiempo* desdeñaba el supuesto derecho de reciprocidad, y se quejaba de que la noticia del "contrato, ó arreglo, ó como quiera llamársele" hubiera sido confirmada por el *Mexican Herald*, órgano de prensa de la colonia norteamericana en México, antes que por la prensa oficiosa nacional. Tal era el repudio conservador a todo lo yanqui que, herido en su orgullo nacionalista, *El Tiempo* ventilaba su desasosiego:

Llamaba la atención, desde luego, que el "Diario Oficial" y "El Imparcial", particularmente destinados á comunicar entre sí a gobernantes y gobernados, se hubiesen dejado ganar la delantera en este asunto por un periódico anglo-americano que, según parece, tiene establecido un invisible servicio de comunicación, por el estilo del inventado por Marconi, entre las cancillerías de México y de Washington. Y el periódico de propaganda "monroista" o "roosevelista" no sólo en estos negocios de política exterior disfruta del privilegio de prioridad noticiera, sino aun en los que atañen a nuestra gobernación interior está muy bien comentado.

El editorial se lanzaba entonces a discutir la parte sustantiva del asunto:

Nosotros creemos que el verdadero objetivo es que , cuando las escuadras yanquis, jadeantes por la persecución de las japonesas, no tengan ni con qué alimentar su respiración de leviatanes, ó en donde reparar sus corazas maltrechas, la Bahía de la Magdalena les ofrezca una estación carbonífera, a la vez que un astillero y un punto de apoyo estratégico. Pero para afinar la puntería, bien pudieron escoger el Golfo de Cavite, en donde la marina ibera repitió las hazañas de Trafalgar. No vemos la necesidad de que un

<sup>13</sup>Federico Gamboa, *Diario*, cit. por Lajous, *op. cit.*, pp. 78 y s.

puerto mexicano sea el elegido para ese amaestramiento naval. Si, como es lo cierto, á la bahía le echaron el ojo para hacer de ella un punto de concentración naval, la concesión, en nuestro sentir, entraña serias complicaciones.

A la discusión de las posibles complicaciones de un enfrentamiento nipón-americano se aunaba, en el texto de *El Tiempo*, la añeja preocupación por la posibilidad de una "invasión pacífica" del territorio nacional --preocupación que tenía a la península de Baja California por la zona más vulnerable al expansionismo norteamericano.

En primer lugar, un milímetro cuadrado de territorio que los anglo-americanos ocupen, aunque sea por vía de momentánea y condicional estipulación, podría ser el principio de una ocupación de miles de miles de kilómetros cuadrados, más tratándose de la Baja California, hace tiempo tan codiciada por nuestros coscriptores de los tratados de Guadalupe y La Mesilla. El imperialismo en todas las épocas ha tenido idénticos proceder... Mucho es de temerse que semejante método de absorción sea seguido por los yankees, y la posesión temporal de la bahía Magdalena les avive el apetito para extenderse tierra adentro.

En seguida, *El Tiempo* sacaba a relucir los miedos --que acaso entonces parecieran más fundados de lo que ahora pudiera pensarse--, los prejuicios y las inseguridades que caracterizaban al sector más conservador del público lector, al punto de declarar que el de la Bahía Magdalena era asunto de prioridad en la agenda externa.

En verdad que este asunto de la Bahía de la Magdalena, entre todos los que atañen a nuestra política internacional, es uno de los que más negruras entrañan. Rotas las hostilidades entre el Japón y los Estados Unidos, nuestra actitud estaría cargada de responsabilidades y compromisos. Si hemos de ser neutrales, habremos menester de inauditos esfuerzos para mantener leal y

dignamente esta situación; si tomamos el partido de uno ú otro de los beligerantes, los dos extremos de la disyuntiva ofrecen inminentes peligros. Si adoptamos la causa de los blancos, y ésta queda vencida, como es lo más probable, sufriremos las mongólicas venganzas de los triunfadores; si triunfa la causa "amarilla", ésta, una vez que haya obtenido los gajes de la guerra, que serán ciertamente la hegemonía absoluta en los mares Occidentales, nos dejará abandonados a la suerte que quieran depararnos los Estados Unidos, quienes si son ya usurpadores sin justicia, más lo serán teniendo un agravio que saldar con nosotros.

En un tono más rico en sarcasmo que en convicción, el editorial acaba diciendo:

Por fortuna, los destinos de la patria están confiados a un Gobierno prudente y patriótico que irá normando su conducta conforme [los peligros] se vayan presentando. Aun en esto de la cesión de la Bahía de la Magdalena, seguros estamos que si el contrato ha sido ya celebrado, en él se habrán guardado todas las precauciones y salvaguardias que reclaman tanto la integridad territorial como nuestra posición digna y cauta en las relaciones internacionales".<sup>14</sup>

"De acuerdo con nuestro colega", responde *El Imparcial* en lo que al patriotismo y prudencia de los gobernantes se refiere; "mas si esto es así, ¿a qué esos terribles remolinos, y esas espantables tempestades creadas por nuestro colega? ¿Qué es todo ello? Espuma de una fantasía mareada en las serenas aguas de una bahía agitada poderosamente ... ¡por dos carboneras! ¡Las aspas de un molino convertidas en brazos de gigantes: los buques carboneros transformados en acorazados jadeantes!" No en balde había titulado *El Imparcial* a su editorial del 24 de noviembre "Última aventura de Don Quijote". En él, los editores del diario oficioso, que hasta ese momento

---

<sup>14</sup>*El Tiempo*, 22 noviembre 1907.

se habían limitado a ofrecer reportes escuetos sobre el estado de las negociaciones en torno a la Magdalena, no ahorraron tinta ni escrúpulos para fustigar a su exaltado "colega" católico:

...será preciso que "El Tiempo" se ponga "á rumbo", ya que de no ser así, corre el riesgo de estrellarse en los arrecifes de su propia imaginación. ¡Oh, eterna loca de la casa!

...¡Señor! ¡Señor! ¡Señor! ¿Qué tienen que ver [las] escuadras que respiran como leviatanes, y esos acorazados jadeantes, y ese astillero sin astillas, y ese punto de apoyo ... en el vacío, con las dos carboneras de la Magdalena? No, resueltamente, nuestro colega no navega, "vuela", vuela por los amplios espacios que vislumbró aquel "fumista" que escribió la "historia de lo que pudiera suceder si sucediera".

...Nuestro colega, ..., ve lejos, mucho. Buena prueba es que ya anuncia el resultado de la próxima guerra entre los Estados Unidos y el Japón. ¿No han visto ustedes esas escuadras americanas jadeantes, perseguidas por las no jadeantes japonesas? Y entonces, ¿qué sucederá con México?

Sobre la hipotética neutralidad en el hipotético caso de una guerra entre el vecino norteamericano y la novel potencia oriental, añade *El Imparcial*:

...nuestra neutralidad se mantendría hasta donde se mantienen todas las neutralidades por todos los países del mundo: hasta donde alcanza el poder, más allá del cual es imposible reclamar nada. *Sin tomar el partido de ningún beligerante, creemos que dentro de nuestra situación, la vigilancia del litoral mexicano sería más fácilmente ejercida por los americanos, quienes procurarían cortar el paso a sus enemigos, evitándonos los daños y complicaciones de un desembarco de los japoneses.*<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup>*El Imparcial*, 24 noviembre, 1907. Cursivas mías.

*El Diario del Hogar*, del liberal Filomeno Mata, no pudo mantenerse al margen de las especulaciones y escarceos editoriales. Y aunque su posición original era más bien crítica de la de medios como *El Tiempo*, su orientación opositora lo fue orillando a la convergencia con quienes criticaban a Díaz por su manejo del *affaire* de Bahía Magdalena. En realidad, *El Diario* se limitaba casi invariablemente a citar y reproducir artículos críticos de otros periódicos --quizá una fórmula para evitar ser censurado, también, por lo que escribiera sobre política exterior. En el mes de noviembre de 1907, cuando el asunto de Bahía Magdalena empezaba a reclamar espacio en las prensas nacional y estadounidense, el periódico de Mata rescató de diarios regionales la indignación por el manejo de la concesión a la Marina yanqui. Aún así, la voz de *El Diario* se mantuvo como una de las más serenas en medio del coro de la excitable prensa de oposición. Prueba de ello es el espacio editorial que dedicó al tema el 22 de ese mes --uno de los pocos artículos sobre el asunto de los cuales la redacción se hacía personalmente responsable. A los ímpetus catastrofistas e incendiarios de la prensa clerical, y a la tendencia de la prensa oficiosa a negar la existencia de un problema real, *El Diario* oponía una evaluación más mesurada de una situación potencialmente difícil, y hacía una llamado a la unidad interna.

Esta cuestión [de Bahía Magdalena], de suma importancia para México, no puede ocultarse, y lo mejor es aguardar el desarrollo de los sucesos; pero en cuanto a lo que conviene a la Nación en el caso de una guerra de los Estados Unidos con el Japón, el primer paso que debiera darse es laborar en pro de la solidaridad de los distintos elementos políticos que componen la entidad nacional; unificar el criterio público e infundirle confianza de parte de los que gobiernan; anteponer a todo compromiso personal contraído los intereses procomunales; procurar, por medio del respeto a las leyes constitucionales, que la familia mexicana forme compacto

núcleo, dispuesto á volver por el honor de la patria: esto es más urgente que enseñar, como quiere el caballero Villaseñor, á todos los mexicanos á aprender el manejo de las armas.<sup>16</sup>

La intervención del caballero al que alude el editorial del *Diario del Hogar* -- un tal Alejandro Villaseñor y Villaseñor, que tenía por única filiación conocida la de "compañero de la redacción" del periódico *El Tiempo*-- ofrece a los interesados en el caso de la Bahía Magdalena una interpretación tan fascinante como descabellada de los acontecimientos, y que acaso merezca atención más escrupulosa que la que en estas páginas pueda dársele. El mismo día en que publica en su primera plana un mapa de la península de Baja California y uno de la Bahía Magdalena (con un pie de imagen que termina asegurando que "no se encuentra en toda la costa del Pacífico un puerto más seguro y amplio"), junto con una entrevista con un "alto funcionario", no identificado, de la Secretaría de Relaciones Exteriores que habla sobre el tema de la Magdalena, *El Tiempo* da a conocer a sus lectores una carta remitida desde París por el citado caballero Villaseñor. La primera línea ya es indicativa de la manera en que circulaba la información, aun antes de llegar a manos de las prensas nacionales: "En 'El Imparcial', periódico madrileño que recibí hoy, me encuentro la siguiente noticia, traducida de un diario francés." El artículo --traducido del francés y citado en un periódico español que se leía en París-- buscaba desentrañar las verdaderas intenciones de la visita a México de Elihu Root, Secretario de Estado norteamericano, poco tiempo antes. Mencionaba, como pretexto oficial de su visita, el de negociar con autoridades mexicanas un freno a la inmigración japonesa que

---

<sup>16</sup>*El Diario del Hogar*, 22 noviembre, 1907.



llegaba a Estados Unidos a través de la frontera con México. Hacia después una sorprendente revelación:

"El propio estadista yankee pretendía también negociar la adquisición de la Bahía de la Magdalena, donde los barcos norteamericanos ensayan su poderosa artillería. Según la prensa alemana, los Estados Unidos hubieran ofrecido como compensación a ese contrato, que no ha podido iniciarse siquiera, alentar á Guatemala á fin de que entrase en la confederación de México."

¿Una árida bahía a cambio de la posesión de un país entero? La inverosimilitud de la premisa se atenúa cuando se piensa en el supuesto valor estratégico que los comentaristas atribuían a la Magdalena, y también cuando se recuerdan las aspiraciones hegemónicas que el gobierno de Díaz acariciaba en Centroamérica. Aun así, que tal información no fue divulgada en "la prensa alemana" con la mejor de las intenciones parece claro a la luz de la Conferencia de Paz centroamericana, que se inauguraba el mismo día en que *El Tiempo* publicaba la carta, y en la cual los diplomáticos mexicanos esperaban desempeñar un papel protagónico. El airado caballero comenta con disgusto "la venta de la Baja California y la adquisición de Guatemala, operaciones ambas realizadas por México":

Si el recorte sólo habla de la Bahía de la Magdalena, la "Gaceta de la Colonia", y con ella otros diarios alemanes, franceses é ingleses, no han tenido empacho en hablar de la compra de toda la Baja California. Mas como la noticia parece salida de las altas esferas de Berlín, habla en tono diplomático, el que, como se sabe, todo lo atenúa.

Modernos cartagineses ó nación de mercaderes, se ha llamado á los yankees, y nunca como ahora han estado tan bien apropiadas estas denominaciones. Les pareció la cosa más sencilla del mundo proponer á México la compra de una parte de su territorio y

ofrecerle en compensación el ageno. Ya se ve, como en su vida no han hecho otra cosa que comprar, ..., una proposición más de compra no les causó el más mínimo rubor.

...su ningún pudor quedó manifiesto al ofrecer en cambio de la península la República de Guatemala. La noticia dice que los Estados Unidos ofrecerán como compensación alentar á Guatemala á entrar en la Federación mexicana, pero esta es una de las salidas de la diplomacia; la verdadera proposición, como ya lo han dicho los periódicos de aquí, fué dejar a México en entera libertad, para que diera á la cuestión con Guatemala el carácter que quisiera, para que pudiera hacerle la guerra y anexarse ese país.

El negocio era redondo para ellos: recibían saneado el territorio californiano, y en cambio nos dejaban á Guatemala, á la que había que hacerle la guerra, derrotarla y apropiársela; es decir, se llevaban lo seguro y nos dejaban lo dudoso.

A Guatemala, traicionada por su supuesto aliado, el remitente parisino asegura que ni llorar vale, porque el "Czar demócrata le contestaría con un sopla mocos --no es vulgar la expresión, es gráfica tratándose de quien se trata". Termina así la insólita diatriba publicada por *El Tiempo*:

La Baja California siempre ha sido el objeto de las ambiciones de los Estados Unidos, como muchas ocasiones se ha demostrado, y aun ahora mismo, se anuncia que la formidable flota que del Atlántico va á pasar al Pacífico, en previsión de lo que pueda suceder con el Japón, va á permanecer en esa tan solicitada bahía de la Magdalena, haciendo ejercicios de tiro al blanco. Disponen de ella, ya, como si fuera suya.

¿No sucederá que esa flota lleve órdenes de plantar definitivamente y con cualquier pretexto la bandera de las estrellas en esa bahía y en toda Baja California? Del yankee todo puede esperarse, y más en esta ocasión, en que tiene miedo, y por salvarse no reparará en pequeñeces, pues pequeñez le parecerá un despojo más. De todos modos, la prudencia y la dignidad aconsejan que se le niegue cortés, pero categóricamente, el permiso para que sus buques se entreguen á tales ejercicios en aguas y

costas mexicanas. Que vaya a hacerlos al Archipiélago del Norte, á Alaska, á cualquiera otra parte, menos á la costa mexicana.<sup>17</sup>

No es difícil imaginar el efecto incendiario que textos como el anterior pudieron haber tenido aun entre los sectores menos conservadores y antiyanquis de la opinión pública.<sup>18</sup> Mas todavía cuando la prensa oficiosa no hacía sino guardar silencio ante la embestida editorial, haciendo creer que, en efecto, el gobierno de Díaz albergaba "ignobles" intenciones con respecto al destino de la bahía bajacaliforniana. Ello pareció confirmado cuando, tras el anuncio de que el senado estadounidense no había aprobado el tratado debido a la cláusula de reciprocidad<sup>19</sup>, el Secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, declaró que ello no tenía ninguna importancia, ya que la cesión de la Magdalena se derivaba de un "protocolo", y no de un tratado. La aprobación senatorial era, entonces, un mero trámite protocolario sin validez jurídica.

Al torrente de desinformación y nerviosismo se agrega el rumor, que empieza a circular a principios de 1908, de que algunos ciudadanos y corporaciones estadounidenses que poseían tierras en la península de Baja California estarían dispuestos a conceder a su gobierno el uso de dichas propiedades para que éste pudiera llevar a cabo sus proyectos sin la oposición del mexicano. También la prensa yanqui contribuyó a agitar al sentir público, haciendo circular reportes según los cuales "México se disponía a reformar su Constitución para hacer una venta legal a Estados

---

<sup>17</sup> *El Tiempo*, 23 noviembre, 1907.

<sup>18</sup> Sobre el antiyanquismo que caracterizaba véase a Lajous, *op. cit.*, p. 40: véase, si no, un ejemplo de la aguda fobia a los Estados Unidos en Andrés Molina Henríquez, "Política exterior", México, PRI, 1981.

<sup>19</sup> *El Tiempo*, 19 noviembre 1907; la noticia de la reprobación senatorial a la cláusula de reciprocidad queda desmentida pocos días después.

Unidos de la Bahía Magdalena y quizás de toda la Baja California".<sup>20</sup> En medio del revuelo editorial en relación al tema, asomaba la idea de que, a pesar de todo, el gobierno estadounidense estaba pasando las de Caín para conseguir del de México lo que necesitaba. *El Tiempo* se tomaba, todavía, la oronda libertad de declarar que "si no se arregló [el asunto de la bahía] como lo querían los señores Roosevelt y Root, se debió á que *siempre la opinión pública, por más que se diga, existe y pesa...*".<sup>21</sup>

### **Cañonazos en la bahía**

Sabemos [informaba *El Imparcial*, el 6 de marzo de 1908] que el Departamento de Estado de la nación vecina del Norte solicitó permiso de nuestro gobierno para que los marinos de la flota [del Atlántico] del Almirante Evans hiciesen prácticas del tiro al blanco, con armas pequeñas, en terreno de Bahía Magdalena. La solicitud se está estudiando en la Secretaría de Guerra y Marina, y 'no es difícil que se conceda el permiso' pedido. Con motivo de esa solicitud y de su probable concesión ha habido malas interpretaciones de parte del público, pues se ha querido dar á este punto un sesgo de importancia y aun de gravedad del que por completo carece. Esta clase de concesiones se otorgan con frecuencia entre países amigos, y nunca se ve con vidrio de aumento, como ahora quiere verse, esa cortesía internacional.<sup>22</sup>

En honor a la verdad, debe decirse que la imponente flota del Atlántico estaba ya a sólo unos días de la bahía, y, aunque *El Imparcial* buscaba ganar tiempo asegurando que la solicitud estaba siendo considerada por la Secretaría de Guerra y Marina, parece que la estancia de aquélla en la

<sup>20</sup>Véase a Cosío Villegas, 1963: pp. 309 y s.

<sup>21</sup>*El Tiempo*, 19 diciembre, 1907. Cursivas mías.

<sup>22</sup>*El Imparcial*, 6 marzo, 1908.

Magdalena ya se daba por contada. El convoy dirigido por el Almirante Evans había realizado un larguísimo periplo desde la costa atlántica de los Estados Unidos --hecho que sugería a los observadores la inminencia de un enfrentamiento bélico con el Imperio del sol naciente-- y, a todas luces, esperaba hacer en la península de Baja California su última escala antes de llegar a puerto estadounidense. ¿Cortesía?, se preguntaba *El Tiempo*. "¡Y al desembarco de miles de hombres se llama cortesía! En castellano, esto se llama ¡invasión!"<sup>23</sup>

El 14 de marzo, tal y como se había anunciado, la escuadra "invasora" fondeó en aguas de la Magdalena. *El Tiempo*, como era de esperarse, comentaba sombríamente la noticia en un editorial cuyo título delataba la obsesiva atención que este diario había dado al asunto de la bahía: "Sobre el mismo tema":

El acontecimiento ha causado regocijo en en los Estados Unidos y tristeza en México; regocijo, porque al fin esta escuadra á la que acechaban en su camino tantos enemigos reales ó fingidos, realizó su viaje en las mejores condiciones posibles y se encuentra muy cerca de los Estados Unidos, punto final de su destino, y al abrigo del puerto mexicano, donde no irán a buscarla, al menos por ahora, las escuadras de sus supuestos enemigos; de tristeza, porque aunque se trate de una comarca lejana y poco poblada, esa comarca es mexicana y en estos momentos está ocupada militarmente por buques y soldados de una potencia extranjera, y ahí no rigen las leyes mexicanas.

Al amparo del pabellón de las estrellas han llegado allí numerosos extranjeros, que no serán los que obedezcan a las poquísimas autoridades que gobiernan ó que pretendan gobernar, sino que por el contrario harán mofa de ellas y de nuestras leyes é instituciones; navegan buques que, burlando las leyes fiscales,

---

<sup>23</sup>*El Tiempo*, 11 marzo, 1908.

harán en ese puerto y en gran parte del litoral, un comercio fraudulento ó de contrabando, imposible de reprimir, pues será protegido por los mismo barcos extranjeros á pretexto de que los objetos y efectos que se llevan son para la escuadra; ...

"Por más ilusiones que se hagan", acaba advirtiendo el editorial, "esta aventura en que nos hemos metido parece que no tiene otra solución que la guerra, en la que debemos seguir el ejemplo de los Boers; la nación acepta sin dificultad esta solución, pero ¿tendremos un Botha, un Delarey, un De Wett, un Kruger? Esa," declara, "es la cuestión."<sup>24</sup>

La "cuestión" era, en realidad, saber si la ocupación provisional de la Bahía Magdalena entrañaba la genuina posibilidad de una futura ocupación con tintes expansionistas. Para la opinión nacional, obsesionada con la idea de la "invasión pacífica", tal posibilidad era muy verosímil.

En las páginas de la prensa clerical, el asunto de Bahía Magdalena había cobrado dimensiones desmedidas. Algunos sectores de la prensa estadounidense contribuían, en medida significativa, a atizar la histeria antiyanqui que había hecho del asunto de la Magdalena su caballo de batalla. El *New York Herald* se dedicó a difundir las razones por las cuales la bahía estaría en mejores manos si llegara a caer bajo la tutela de Estados Unidos. Del *Herald* extrajo *El tiempo* el artículo con que llenó la mayor parte de su primera plana del 19 de marzo. Acompañó al artículo --traducido con el fin evidente de escandalizar a la opinión pública-- con un mapa de la bahía y con ilustraciones de las paupérrimas instalaciones que albergaban a las autoridades mexicanas. A ocho columnas, se leía: "BAHÍA DE LA MAGDALENA, UNA DE LAS MEJORES Y MÁS ABRIGADAS DEL

---

<sup>24</sup>*El Tiempo*, 14 marzo, 1908.

MUNDO/ DONDE LA ARMADA AMERICANA HARÁ PROLONGADOS EJERCICIOS DE TIRO AL BLANCO". Abajo, los subencabezados: "Los Estados Unidos al arrebatarle territorio á México vencido, descuidaron la Baja California con su magnífico fondeadero"; "Pronto será el punto de reunión de todos los buques con destino á oriente. - Pasó desapercibida para el Presidente Buchanan cuando marcó los límites "; "El Canal de Panamá aumentará su valor"; "La península podría hacerse un paraíso".

Mientras en Bahía Magdalena el buque *Albany* rompía todos los "réconds" conocidos en ejercicios de tiro al blanco, en la capital mexicana *El Tiempo* traducía del *Herald* el siguiente texto incendiario:

Si [el Presidente Buchanan] hubiera exigido para los Estados Unidos, victoriosos [tras la guerra del '47], la Península de la Baja California, México, derrotado como estaba, no habría protestado una sola palabra; pues aquel territorio se consideraba entonces un desierto improductivo, habitado por algunas tribus bárbaras de aborígenes, que repelían *cualquiera invasión pacífica* con sanguinaria hostilidad. Era tan desconocido para los mexicanos, como para el pueblo --y ostensiblemente hasta para los Estadistas-- de este país. Nadie lo juzgó digno de adquirirse; y si el Presidente Buchanan no lo exigió, fué porque no le ocurrió, probablemente; en cambio, *México lo conservó, no porque lo necesitara, sino porque no hubo quien se lo reclamase.*<sup>25</sup>

En consecuencia, México posee hoy como parte de su territorio una de las más hermosas bahías del mundo, la Bahía de la Magdalena. Este será el punto natural de reunión de todos los buques que pasen por el canal de Panamá con destino á Oriente. Tiene ventajas estratégicas tales, que un enemigo de los Estados Unidos que se apoderara de ella, sería más formidable allí de lo que pudiera ser en cualquiera otra parte.

---

<sup>25</sup>Cursivas mías.

Era bien conocido el belicismo de algunos sectores de la prensa estadounidense, e igualmente famoso era su sensacionalismo descarnado. Ambos atributos brillaban en el artículo pepenado por *El Tiempo*.

Si en los años venideros ocurriera una guerra con una potencia del Pacífico, y una escuadra enemiga invadiese la Bahía de la Magdalena, sería allí inexpugnable, y podría permanecer en ella por un tiempo ilimitado. Para bloquear á una escuadra enemiga que estuviera posesionada de la Bahía de la Magdalena, se requeriría el concurso de la mayor parte de la fuerza naval de los Estados Unidos. Y si la escuadra americana se retirase, el enemigo podría hacer salidas para el Norte y para el Sur de la costa, bombardear San Diego y Los Ángeles, hacer presas navales, rondar la salida del Canal de Panamá, y en general, atarle las manos á los Estados Unidos en el Pacífico.

"México no la necesita", aseguraba el artículo en relación a la ensenada, antes de empezar a tejer argumentos francamente monroistas:

Si los pocos miles de habitantes que tiene hoy la Baja California fuesen consultados, es probable que se resolverían en favor de la anexión de todo el territorio á los Estados Unidos. México recauda allí algunas cortas sumas por derechos y contribuciones, pero no gasta un solo peso. Los hombres de la Administración de México consideran á la Baja California como "un desierto arenoso" sin valor comercial alguno; aunque no ignoran las ventajas estratégicas de la Bahía de la Magdalena.

...Llénese la Baja California con esa población [de migrantes estadounidenses], y fácil es prever la pretensión irresistible de sus habitantes de ser anexados á los Estados Unidos.<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup>*El Tiempo*, 19 marzo, 1908.



Si Bahía Magdalena ("la que pudiera contener en su recinto las bahías de Neva York y de San Francisco y todavía disponer de fondeadero suficiente para albergar á todas las escuadras del mundo"<sup>27</sup>) daba a los hiperbólicos barones de la prensa amarillista un pretexto para espolear sus apetitos territoriales, la presencia en ella de la marina estadounidense dio a la prensa clerical de México un pretexto para convertirse en improbable aliada de Díaz. Olvidados los reproches, *El Tiempo* se avocó a la tarea de defender a la patria de la amenaza yanqui --y de exculpar a la administración de Díaz ante sus difamadores. El furioso editorial que, en páginas interiores, comentaba el artículo citado en la primera plana del mismo número, sonaba más a los textos característicos de *El Imparcial*. "Es una calumnia muy grosera, y que revela ignorancia supina", decía, "afirmar que México explota la Baja California, y que 'recauda algunas sumas pero no gasta un solo peso'. En ese, como en los demás territorios, la Federación invierte buenas cantidades y gasta mucho más de lo que las contribuciones producen".<sup>28</sup> Esta disposición a meter las manos al fuego por el gobierno porfiriano demuestra que si algo permitía la convergencia editorial de los sectores conservador, liberal, oficioso y opositor de la prensa, era su exacerbado sentido nacionalista.

El alboroto periodístico en torno a Bahía Magdalena alcanza, en la citada edición de *El Tiempo*, del 19 de marzo, uno de sus puntos más altos. No sólo decidieron los editores del diario conservador exponer, en primera plana, las escandalosas afirmaciones del *Herald* ("noticias estupendas y artículos insensatos concebidos, quizá, en medio de la más desenfrenada orgía de Wiskey", diría *The Monterrey News* sobre lo escrito en el periódico

---

<sup>27</sup> *Loc. cit.*

<sup>28</sup> *Loc. cit.*

neoyorquino<sup>29</sup>), sino que ofrecieron a sus lectores imágenes del lugar, una reseña histórica de aquel erial, y un exaltado comentario editorial que censuraba, como si la opinión de un diario equivaliera a la de Roosevelt, las aviesas intenciones estadounidenses. Y en alguna página interior del mismo número, una nota de la Agencia Reganón ostentaba un encabezado que, antes que otro ejemplo de la ambición yanqui, podía ser tomado, más bien, por cuita amorosa: "Evans lamenta que Magdalena no se encuentre en Estados Unidos".<sup>30</sup>

**"Y no porque me corran, sino porque ya no quiero..."**

Poco ayudaban a sosegar los ánimos las declaraciones equívocas del gobierno estadounidense. A principios de marzo de 1910, a punto de expirar el permiso concedido para las embarcaciones carboneras, el Departamento de Estado hizo llegar a la prensa norteamericana un comunicado que informaba:

El gobierno de Estados Unidos ha solicitado un nuevo permiso para hacer ejercicios de tiro en la Bahía Magdalena durante un mes. Este permiso se ha concedido anualmente desde antes de 1906. Estados Unidos no ha solicitado ningún cambio en las condiciones que México considera prudentes para garantizar la seguridad de los habitantes de la región, y no existe entre los dos gobiernos ningún acuerdo que afecte a la Bahía. Lo dicho por varios periódicos acerca de este asunto debe calificarse de inexacto con entera confianza y autoridad.<sup>31</sup>

Una vez más, el hormiguero se agitó. Si, tres años antes, el gobierno de Díaz había cedido ante las presiones yanquis, ahora --se suponía-- lo volvería a

<sup>29</sup>Cit. en *El Tiempo*, 24 marzo, 1908.

<sup>30</sup>*El Tiempo*, 19 marzo, 1908.

<sup>31</sup>Cit. por Cosío Villegas, 1963: p. 312.

hacer con toda seguridad. Pero ahí donde se preveía que la obsequiosidad con que había encarado las peticiones estadounidenses fuera la misma, la arena del sentimiento público se hallaba en un estado novel de fermento generalizado. "La opinión pública no se calmó, pues, y quizá fuera imposible esperarlo cuando la oposición al régimen de Díaz era ya abierta y organizada."<sup>32</sup>

Francisco León de la Barra, embajador mexicano en Washington, recibió instrucciones de hablar sobre el tema de la bahía con el propio presidente Taft. En la reunión, aquél informó a Taft que "una 'pequeña parte' de la prensa mexicana censuraba injustamente al gobierno del General Díaz por haber consentido en la 'permanencia' de los barcos carboneros y en las maniobras de tiro al blanco".<sup>33</sup> Quizá lo más conveniente fuera, entonces, suspender la renovación de los permisos durante uno o dos años, mientras las aguas de la opinión nacional volvían a su cauce normal. Taft, después de lamentarse de que una prensa dolosa y mal informada se opusiera a tan patriótico líder como lo era Díaz, y de que "esa misma prensa despertara mala voluntad hacia Estados Unidos en las clases bajas mexicanas", aceptó.<sup>34</sup>

En el encuentro Taft-De la Barra parece confirmarse que la opinión pública, expresada por medio de la prensa, sí era capaz de ejercer alguna influencia sobre la toma de decisiones en la política exterior de Díaz. Tanto el embajador como el presidente de los Estados Unidos manifestaron su convicción en que la resistencia pública a la concesión de nuevos permisos en la Magdalena debía ser tomada en cuenta. Acaso no fuera aquél sino un

---

<sup>32</sup>*Ibid.*, p. 313.

<sup>33</sup>*Loc. cit.*

<sup>34</sup>*Loc. cit.*

mínimo acto de concesión, en un momento en que la oposición al gobierno porfiriano era generalizada y conspicua. Quizá la alusión a la opinión pública no fuera, para el gobierno mexicano, más que una mera excusa para negar cortesmente lo que ya se había concedido a otro gobierno más acostumbrado a guiarse por el pulso de las mayorías.

Según Francisco Bulnes, apólogo extraordinario del Porfiriato, la negativa mexicana a extender los permisos en Bahía Magdalena significó, para Díaz, la pérdida del apoyo de Estados Unidos, y su ayuda, en cambio, al movimiento maderista que acabó con Díaz.<sup>35</sup> Los hechos no corroboran esa versión. El arreglo diplomático acordado entre De la Barra y el Secretario de Estado Knox suponía que aquél informaría a éste que el plazo convenido había expirado. Knox daría órdenes, entonces, de que todas las embarcaciones de la marina estadounidense se retiraran de Bahía Magdalena. El 18 de diciembre, ya con el tronar de la fusilería revolucionaria en el aire mexicano, De la Barra escribió a Knox usando la fórmula acordada. Knox simplemente remitió el mensaje al ministerio de Marina. Lo que sucedió entonces demuestra que la bahía, sobre la que tanto habían pontificado nacionales y extranjeros, valía mucho menos para los Estados Unidos de lo que los chovinistas --en ambos lados de la frontera-- suponían. Contestó el ministerio de Marina que "hacía mucho tiempo que no había usado de la autorización de emplazar dos barcos carboneros en la Bahía Magdalena para abastecer durante sus maniobras a las unidades de la Flota del Pacífico, y como también hacía tiempo que los ejercicios de tiro ocurrían en altamar, 'ya no era deseable' tener allí aquellas barcas".<sup>36</sup> Con base en ello, el

---

<sup>35</sup>Bulnes, *op. cit.*, p. 287.

<sup>36</sup>Cosío Villegas, 1963: p. 314.

Departamento de Estado se permitía entonces la arrogancia de declarar que los barcos no se iban porque hubiera vencido plazo alguno, sino sencillamente porque ya no tenían nada que hacer en la bahía.

¿Es posible atribuir la decisión mexicana de negar la extensión de la "cortesía" en Bahía Magdalena a la presión de los sectores más conservadores de la opinión pública? Algunas interpretaciones convencionales han sugerido que la campaña desatada en la prensa de oposición logró, en efecto, revertir la política de Díaz hacia los Estados Unidos, en lo que a la rada bajacaliforniana concierne. Ciertamente, la entrevista entre De la Barra y Taft demuestra que, si el embate de la opinión pública no fue la razón, sí fue el pretexto para el cambio de dirección. Pero, ¿desde cuando la opinión popular, aun la de sectores letrados y organizados, había importado al régimen autoritario de Díaz?

"La opinión pública coetánea fue, en general, adversa a la ascendencia norteamericana en México", nos informa Cosío Villegas; "pero en la medida en que se manifestaba en forma pública, no fue ni más perseverante, ni más general, ni más incisiva al principio que al fin del Porfiriato. Tampoco se concentró de un modo discernible en el asunto de la Bahía Magdalena. ¿Por qué, pues, Porfirio Díaz cedió a ella al final de su régimen, hasta resolverse a plantear al gobierno de Estados Unidos el término de los permisos?"

Para esbozar una respuesta, debe entenderse el momento político --la debacle-- que vivía el aparato político porfiriano. El Díaz de 1910 no era, ya, el lustroso gobernante que había sido, y la maquinaria estatal que lo tenía por eje había empezado a mostrar señales de enmohecimiento. Tampoco la oposición era tan virtual como lo había sido a lo largo del periodo porfiriano: los profesionistas, pequeños propietarios, intelectuales y otros integrantes de

los estratos medios de la sociedad se organizaban en clubes, se pronunciaban en planes y manifiestos y, en el peor de los casos (aquéllos como el de Madero), se levantaban en armas. Acaso el gesto de negar a los estadounidenses el acceso a la bahía no haya sido más que un intento tardío por "quitar banderas a la oposición",<sup>37</sup> y por legitimar en el campo de lo externo la existencia de un régimen fracturado y tembloroso. Tardío, dije, porque ya la marina yanqui tenía poco interés en la Magdalena, y también porque hubiera hecho falta mucho más que una simple negativa ante los intereses estadounidenses para detener la ola revolucionaria que ya se cernía sobre el país.

Para Cosío Villegas, "no hay sino una explicación: [el régimen de Porfirio Díaz] se fue debilitando internamente, y de una manera acelerada de 1900 a 1910, es decir, cuando el negocio de la Bahía cobró vuelo. El reproche, que en un principio pudo verse con el desdén de la luna por el perro que le ladra, al final golpea penosa, interminablemente, en la conciencia misma, ahuyentando todo sosiego y aun el sueño reparador".<sup>38</sup> En 1910, la oposición a Díaz era tan amplia que no bastaba la evocación del nacionalismo para aglutinar a la sociedad mexicana en torno al proyecto modernizante. Más aún, la falta de "nacionalismo" sería una de las muchas piedras que los herederos de la revolución lanzarían contra el viejo "Héroe de la Paz". A ello había contribuido, en medida nada despreciable, la controversia en torno a una bahía que, hoy en día, ha demostrado su escaso potencial económico y estratégico, y se ha convertido en el parque recreativo de millares de

<sup>37</sup>Lajous, *op. cit.*, p. 77.

<sup>38</sup>Cosío Villegas, p. 320.

estadounidenses jubilados. La inclemente sed que provoca la falta de agua sigue siendo, según me dicen, uno de sus principales azotes.

## II: Sueños de azúcar. *El Nacional* y su "Cuba mexicana"

### La manigua

"En esta isla", informa con elegante caligrafía la carta dirigida a Ignacio Mariscal, "ha habido un movimiento revolucionario, que de seguro no representa la opinión de la mayoría de los cubanos. En mi concepto", continúa, "carece de importancia, pues se dice que los insurrectos están armados únicamente con machetes." Así daba noticia el cónsul general en La Habana del inicio de nuevos levantamientos rebeldes contra la dominación española en Cuba, en noviembre de 1893, para luego concluir tajante --y equivocado-- que "el movimiento no tendrá eco y acabará pronto".<sup>1</sup> Aún después de que el gobierno de la isla decretara la suspensión de las garantías individuales debido a la proliferación de insurrectos, el cónsul, Andrés Clemente Vázquez, se empeñaba en sostener que, en su opinión, "esos movimientos insurreccionales valen poca cosa, y terminarán en breve, por que la inmensa mayoría de este país no quiere la revolución. Supongo", añadía, "que lo sucedido no tiene más fundamento que la pobreza de la gente del campo".<sup>2</sup> En el despacho reservado del 6 de marzo de 1895, dirigido

<sup>1</sup> ASRE, 1893-1898: *Revolución en Cuba contra España; Guerra entre España y los Estados Unidos de América: Independencia de Cuba: Información y documentación en general sobre dichos asuntos*, L.E. 515, noviembre 6, 1893, p. 1.

<sup>2</sup> ASRE, L.E. 515, febrero 26, 1895, p. 7.



también al Secretario de Relaciones Exteriores, el cónsul no tuvo más remedio que empezar lamentándose: "Desgraciadamente no puedo comunicar a Ud. el restablecimiento del orden público en esta isla".<sup>3</sup> Apenas un mes después, el accidentado desembarque de José Martí en Playitas, al sureste de Cuba, anunciaría el principio de la insurrección organizada en la isla. Tres años más tarde, la guerra entre Estados Unidos y España pondría fin al dominio de ésta sobre la mayor de las Antillas, y se convertiría en el heraldo de la llegada de una novel potencia mundial.

Si por algo deben interesar la rebelión cubana y la guerra hispano-americana de '98 al historiador de la política exterior mexicana, acaso sea porque los acontecimientos en la isla pusieron en evidencia los límites de las aspiraciones hegemónicas y los afanes de protagonismo regional del gobierno de Porfirio Díaz. El cierre del siglo XIX enfrentó al gobierno porfiriano con una de las más arduas pruebas diplomáticas que hubiera encarado: atrapado entre su simpatía por los rebeldes cubanos, su temor a la presencia estadounidense en la isla, y sus propias ambiciones regionales, el gobierno de Díaz ejecutó, entre 1895 y 1898, un complicadísimo acto de equilibrio de intereses, que se vino abajo con la intervención definitiva de Estados Unidos en la guerra contra España.

La lucha en Cuba, así como su conocido epílogo --la lucha por Cuba--, no sólo encendieron la imaginación de quienes dirigían la política exterior mexicana, sino también la de un sector de la opinión pública que veía en la cuestión cubana la posibilidad de dar al país una presencia internacional a la altura de las expectativas nacionalistas. Una gran nación --y no quepa duda que, para muchos convencidos, México lo era-- no merecía menos que ser el

---

<sup>3</sup>ASRE, L.E. 515, marzo 6. 1895, p. 11.

árbitro y protagonista de cuanto sucediera a su alrededor, incluso más allá. Después de todo, ya no era México el país demasiado ocupado en grescas internas como para ignorar las revueltas independentistas que habían sacudido a Cuba entre 1868 y 1878. Tampoco los Estados Unidos eran ya una nación embebida en sus esfuerzos de reconstrucción post-bélica, como lo habían sido en esos años. Por el contrario, los Estados Unidos de Cleveland y McKinley se perfilaban como una potencia ávida de posesiones territoriales que, habiendo llegado al límite de su crecimiento continental, no tardaría en procurar algún tipo de expansión ultramarina. Y, una vez que el cansado imperio español perdiera sus últimas colonias en América, sólo México podría evitar que el águila estadounidense aterrizara en el Caribe. Tal era el razonamiento de una parte de la prensa capitalina --nutrido, en gran medida, por la conocida aversión a los Estados Unidos, y espoleado otro tanto por los sueños de grandeza nacional. Lo que resulta sorprendente es la naturalidad con que tal razonamiento permeó los círculos de quienes guiaban la política exterior mexicana, al grado de llegar a convertirse en una política tácita del gabinete de Díaz.

Eran numerosos los intereses que estaban en juego en la Cuba de final del siglo XIX. Para empezar, los de España --potencia colonial en decadencia, aferrada tenzamente a las dos únicas posesiones ultramarinas que le quedaban en el continente tras la independencia de las repúblicas americanas. Si la ferocidad y la magnitud de la lucha de la metrópoli contra los rebeldes isleños, entre 1895 y 1898, fueran indicadores confiables del ánimo español, es claro que España no tenía la menor intención de dejar ir a su perla antillana.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup>Entre 1895, cuando empieza formalmente la rebelión cubana, y 1898 --año en que inicia

En obvia contraposición a estos intereses españoles estaban los ímpetus independentistas de un número cada vez más grande de cubanos insurrectos y exiliados, cuyo objetivo declarado era la liberación de Cuba del yugo colonial. Para la realización de sus fines, los rebeldes habían sido beneficiarios de la hospitalidad --cuando no el apoyo abierto-- de los Estados Unidos.

El interés de éstos por la isla era antiguo: se remontaba a la época de Jefferson, cuando ya se le consideraba parte de la esfera de influencia de la nueva república.<sup>5</sup> Hubo, incluso, quienes llegaron a suponer que la gran Antilla se había formado como resultado de la acumulación de tierras de aluvión arrojadas por el río Mississippi --lo cual la hacía inequívocamente estadounidense. Pero las razones que volvían los ojos de los gobiernos de Cleveland y McKinley hacia Cuba tenían poco que ver con la geología. Al arrancar la última década del siglo XIX, los intereses económicos de los Estados Unidos en Cuba habían superado los 100 millones de dólares; las inversiones estadounidenses en minas, azúcar y tabaco cubanos ascendían a cerca de 50 millones.<sup>6</sup> Para los estadistas en Washington, el control sobre el Caribe era clave para dominar las rutas comerciales entre Europa y América, y Cuba era la llave que permitía ese control. La publicación en 1890 de los ensayos del capitán Alfred T. Mahan sobre la importancia del poder naval en

---

la guerra con Estados Unidos--, España concentró a cerca de 200,000 soldados en la isla. Los ejércitos a vencer eran considerablemente más pequeños: entre 40,000 y 50,000 revolucionarios, según reportes del cónsul mexicano en La Habana [S.R.E., L.E.515, 23 agosto, 1895, p. 63]; el ejército regular de Estados Unidos contaba con un total de 28,000 hombres, entre oficiales y tropas. [Morison, Commager y Leuchtenberg, , *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 (3ª reimp), p. 598].

<sup>5</sup>*Ibid.*, p. 594.

<sup>6</sup>Es ilustrativa de lo anterior la cita de un ministro estadounidense en Madrid: "La industria azucarera de Cuba es tan vital para nuestro pueblo como lo son para la Gran Bretaña el trigo y el algodón de la India y de Egipto" [*loc. cit.*].

la historia<sup>7</sup> habían convencido a los crédulos del destino manifiesto que Estados Unidos necesitaba una gran armada. Cuba ofrecía la oportunidad de ponerla a prueba. Por vez primera, los Estados Unidos estaban desarrollando intereses mundiales. Una nueva potencia empezaba a hacer sus pininos.

### **Cuba libre, Cuba mexicana**

Pocos temas aparecieron de manera tan reiterada en las páginas de *El Nacional*, en el verano de 1895, como el escandaloso asunto del duelo a muerte entre los señores Verástegui y Romero, a raíz del cual éste dio caballerosa muerte a aquél. El choque de códigos --un antiguo código de honor, que refrendaba este tipo de enfrentamientos, y un moderno código civil, que ahora acusaba al vencedor de asesinato-- provocó una acalorada disputa a propósito de las implicaciones legales de esta empolvada práctica. Cuando el fervor generado en torno al duelo empezó a disiparse, otra fiebre se apoderó de las primeras planas y los editoriales del diario capitalino.

En medio de noticias sobre el arreciamiento de la rebelión cubana contra España, y de rumores sobre la posible intervención estadounidense en la isla, la campaña "Cuba Mexicana", orquestada por *El Nacional* y coreada por otros periódicos mexicanos, fue un intento poco común por crear una opinión pública que favoreciera la improbable anexión de Cuba a México, y por encauzar la política exterior del gobierno de Díaz en esa dirección. Menos sorprendente que la propuesta de hacer de la Antilla mayor un nuevo estado de la República mexicana<sup>8</sup>, es el hecho de que ésta se haya mantenido

<sup>7</sup> *Influencia del poder marítimo sobre la historia*, 1890.

<sup>8</sup> La idea de incorporar a Cuba al territorio mexicano era tan antigua como lo era el México independiente. El primer gobernante en proponer la unión política de México y la gran Antilla fue Guadalupe Victoria, en 1825.

más de dos años en las primeras planas y espacios editoriales de varios diarios prestigiados, y, más aún, que por respuesta oficial no hubiera, al principio, sino un silencio rayano en la aquiescencia.

La anexión deseada por *El Nacional* tenía como fundamento tres requisitos esenciales: la previa realización de un plebiscito que diera a conocer la voluntad de los cubanos; el pago de una indemnización a España que, a cambio de ceder sus derechos sobre la isla, recibiría una compensación proporcional al valor de los edificios públicos; y la firma de un tratado que concediera a España ciertos privilegios comerciales, para que la separación de Cuba no dañara grandemente sus intereses. "Incorporada Cuba sobre estas bases", declaraba el editorial, "no habría necesidad... de garantizar de otro modo la independencia de la isla contra su actual metrópoli."

¿Qué grandes razones daba *El Nacional* para sostener su propuesta? La primera de ellas era de naturaleza económica: "Hoy Cuba es un rival, y un rival poderoso de nuestros estados productores de azúcar, de café y de tabaco, porque su producción es *extranjera*; pero el día en que Cuba fuera mexicana, los productos de su agricultura y de su industria serían productos *nacionales*, es decir, que el primer resultado de la anexión sería un aumento en la producción *nacional*."<sup>9</sup>

Algunos sectores de la prensa permanecían escépticos. Utilizando argumentos económicos de cuestionable valor, *El Partido Liberal* comentaba:

El tabaco, el azúcar y el café se obtienen [en Cuba] en condiciones excepcionales, que harían la competencia muy difícil para nosotros, y por lo tanto [la anexión] sería una ruina para nuestra industria agrícola incipiente. Nada de lo nuestro ó al menos tan poco que no vale la pena de mencionarse, consumiría la Isla, cuyo comercio

---

<sup>9</sup>*El Nacional*, 23 agosto 1895.

principal, tanto en la importación como en la exportación, se hace con los Estados Unidos, que toman en Cuba lo que ellos no pueden producir, y envían a la isla lo que ella no produce. Así es que, ni desde el punto de vista industrial, ni desde el mercantil, obtendríamos ningún provecho.<sup>10</sup>

En airada defensa de su iniciativa, reviraba *El Nacional*:

Es un error creer que Cuba no consumiría nada, ó casi nada de nuestros productos. Si los artículos de primera necesidad que la isla consume, y que se elevan á más de veinte millones anuales, los compra hoy en los Estados Unidos, es porque allí los encuentra más baratos; pero el día en que pudiera introducirlos de México, libres de derechos, es indudable que no volvería á comprar en los Estados Unidos ni harina, ni maíz, ni carnes, ni ningún artículo de los que México produce. Y ahora agregaremos, que de este comercio de cabotaje nacería nuestra marina nacional, estimulada por las nuevas necesidades y sin ayuda oficial. Obsérvese, además, que por la falta de puertos en el Golfo, nunca podremos tener una marina considerable,..., y que la anexión de Cuba nos daría los mejores puertos del Atlántico.<sup>11</sup>

Más allá de las tesis y los sofismas económicos, las razones de fondo tenían más que ver con el rechazo conservador a cualquier injerencia de los Estados Unidos en la América latina, y con el papel central que, según algunos, México estaba llamado a desempeñar para evitarla.

...¿preferirían los cubanos la dominación americana, continuar excluidos de los cargos públicos, perder el idioma y hasta la fisionomía especial de su sociedad, á asimilarse á otro pueblo del mismo origen y en cuyo seno se confundirían sin ningún género de dificultad?

---

<sup>10</sup>Cit. en *loc. cit.*

<sup>11</sup>*Loc. cit.*

¿Qué serían los cubanos ante la nación americana? Una minoría insignificante, alejada del pueblo y del Gobierno americanos por preocupaciones de raza, desatendida si no tiranizada, perdida en un inmenso torbellino y abrumada por la fuerza irresistible de un pueblo convencido de su superioridad y de su poder. Y, ¿qué serían los cubanos unidos a la Federación Mexicana? Una mayoría cuya influencia pesaría en las decisiones del Gobierno, un pueblo que se gobernaría por sí mismo, una sociedad en todo igual, por todo unido a la sociedad mexicana.

Dicho así, hubiera parecido que el móvil de la campaña del periódico no era otro que la simple munificencia hacia un pueblo a punto de sucumbir ante la embestida yanki, más que algún genuino interés nacional. En el fondo, lo que se temía era que el control sobre la isla le diera a los Estados Unidos un poder insospechado a lo largo y ancho del "Mediterráneo mexicano". Así lo revela el artículo de *La Patria*, reproducido en la primera plana de *El Nacional*, en donde aquel diario se adhiere a la campaña de éste y señala:

México,...., ni necesita, ni pretende, ni desea aumentar su territorio. No es una nación conquistadora, ni mucho menos aspira á colonizar ajenos territorios, pero aceptaría cualquier sacrificio antes que ver amenazada su autonomía, cerrados sus puertos y dominadas sus costas; y si la independencia debe conducir a la Isla de Cuba á la anexión, es claro que antes que americana preferiría verla mexicana, con la voluntad de los cubanos y el consentimiento de España.

¿Cree *La Patria*... que México podría hacer en Cuba mejor política que España? Evidentemente sí.<sup>12</sup>

Preguntaba más el citado artículo : "¿Puede la Prensa, puede la opinión pública asistir impasible á la construcción de ese inmenso puente que uniría la

---

<sup>12</sup>Cit. en *loc. cit.*

Florida á la Península de Yucatán? ¿Puede México permanecer indiferente al peligro de verse bloqueado por una nación vecina y poderosa, ..., que desde Cuba dominaría todo nuestro litoral del Golfo?" Evidentemente no.

### **De aguas y fuegos**

En la última plana de *El Nacional*, del 24 de agosto de 1895, un recuadro publicitario presume: "Inmejorable producto nacional es la 'Genuina Agua Florida Mexicana', cuya superioridad garantizan las personas de respetabilidad cuyos nombres insertamos a continuación." A continuación, como lo ha prometido, el anuncio ofrece una lista de notables, entre los que figuran Ignacio Mariscal, ministro de Relaciones Exteriores, y Manuel Romero Rubio, ministro de Gobernación. Acaso la muerte del respetable señor Romero Rubio, apenas unas semanas después<sup>13</sup>, haya restado credibilidad a la campaña del tónico para la salud. Tal era uno de los riesgos de usar a secretarios de estado para fines publicitarios. Mientras tanto, y a pesar de la oposición que generaba, la credibilidad de la campaña "Cuba Mexicana" gozó de mayor longevidad que la del "Agua Florida". La suerte de aquella --ahí sí-- estuvo garantizada, si no por la "respetabilidad", cuando menos por la actitud convenientemente indulgente de Ignacio Mariscal y del aparato diplomático de Díaz.

Mientras en la ciudad de México Mariscal prestaba su nombre para avalar la superioridad del agua cordial, en La Habana circulaban rumores de que algunas autoridades mexicanas pudieran estar apoyando, indirectamente, la rebelión cubana. Según el despacho reservado, dirigido por el cónsul al secretario de Relaciones Exteriores,

<sup>13</sup> *El Nacional* da noticia de su muerte el 3 de octubre del mismo año.



la insurrección cubana ha continuado extendiéndose..., debido más que nada á la expedición traída... en el vapor *James Woodall*... [El diario] *El País* de esta capital ha reproducido párrafos de varios periódicos mexicanos, en los cuales se dice que los expedicionarios llegaron en el *Woodall* primero á Isla de Mujeres, como de arribada forzosa, en busca de agua y víveres...; y más tarde á Progreso,..., con el objeto de hacer compra de cocos. En virtud de haberse añadido por *El País* que en Isla de Mujeres desembarcaron en buen orden cerca de 80 hombres armados, y que recorrieron las calles, aquí no ha producido buen efecto la conducta de las autoridades mexicanas en el expresado islote. ...y aunque de dicho desagrado oficial nada se me ha dicho, me parece oportuno ponerlo en conocimiento de usted.<sup>14</sup>

En virtud de que México había declarado su neutralidad de cara al conflicto en Cuba, la insinuación hecha por Vázquez era grave. Quizá por eso añadía: "estoy seguro de que el Sr. Presidente no habría de autorizar que se violasen en tierra mexicana, respecto de la nación española, las leyes ó prácticas de neutralidad."<sup>15</sup> Meses más tarde, cuando Vázquez escribiera a Mariscal, extrañándose ante la capacidad armada de los insurrectos, y aludiendo al apoyo que éstos pudieran estar recibiendo desde México, recibió del secretario una respuesta contundente, casi molesta: "en lo relativo á la cuestión de Cuba, el Gobierno de México ni ha faltado ni faltará al cumplimiento de sus deberes internacionales."<sup>16</sup>

El principal deber internacional al que aludía Mariscal era la absoluta neutralidad mexicana en lo concerniente a Cuba, es decir, el no-reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos. Nada había más opuesto

<sup>14</sup>S.R.E., L.E. 515, 23 agosto 1895, pp. 60 y ss..

<sup>15</sup>*Ibid.*, p. 62.

<sup>16</sup>S.R.E., L.E. 515, 19 diciembre, 1895, p. 173.

a ese espíritu que la idea de una Cuba mexicana, pues suponía, de entrada, la admisión tácita de que España había perdido su capacidad de gobernar la isla. Aún cuando los editoriales de *El Nacional* se descocián en justificaciones para borrar la impresión de que se urdía una campaña anti-española, "Cuba Mexicana" no había pasado desapercibida para las desconcertadas autoridades en Madrid y La Habana. Ya se empezaban a ver reacciones en torno a la idea de la anexión: "El Sr. Duque de Arcos", informaba un cablegrama llegado a La Habana desde la capital española, citando al ministro español en México, "niega haber dicho que si Cuba ha de separarse de España, es preferible que se una á Méjico."<sup>17</sup> Mientras tanto, *El Nacional* seguía echando leña al fuego:

La política en que se inspira EL NACIONAL en este asunto no es de AMBICIÓN, sino únicamente de PREVISIÓN. Que Cuba permanezca tranquila y satisfecha en el regazo de la madre patria; que las heridas de la guerra cicatricen; que las voluntades de una y otra parte vuelvan á unirse y los mutuos intereses á conciliarse, y cesaremos inmediatamente de abogar por una solución al conflicto que hoy salpica de sangre hermana fértiles campos, y la cual satisface, según nuestro leal saber y entender, á la dignidad de la madre y á los intereses de la hija. Pero mientras veamos un peligro próximo ó remoto para nuestros intereses nacionales, cualquiera que sea, nos creemos en el deber de prevenirlo y cumpliremos ese deber con el mismo derecho con que la Prensa española defiende los intereses de su patria.

En esta conducta nuestra, en esta política de *previsión* --no de *ambición*, lo repetimos-- nada hay que, ni remotamente, sea hostil a España. ...Y si todo induce á prever, para tiempos más o menos lejanos, que de una manera enteramente independiente de nuestra voluntad, Cuba llegará á emanciparse de la tutela maternal,...., ¿en qué podemos ofender á España, proponiendo una solución que a la

---

<sup>17</sup>Cit. por. A.C. Vázquez, en A.S.R.E., L.E. 515, 17 septiembre 1895, p. 71.

vez concilia todos los intereses y garantiza los nuestros muy especiales que tenemos en el Golfo Mexicano? ¿Qué puede haber de hostil para España en la propagación de esa idea, salvadora á nuestro juicio?<sup>18</sup>

Hasta ese momento, la "Cuba Mexicana" de *El Nacional* no había suscitado ninguna reacción oficial --un indicio de que la idea resultaba cuando menos indiferente a la Cancillería. Pero también en Estados Unidos la propuesta empezaba a levantar algunas cejas. Por ello, Mariscal se vio en la necesidad de desmentir, en conferencia de prensa, que el gobierno de Díaz albergara ánimos anexionistas --curiosamente, alegando la falta de recursos navales, mas no la carencia de ganas, para incorporar a Cuba al territorio mexicano--, así como de asegurar a los Estados Unidos que en México no había la menor intención de reconocer la beligerancia rebelde.<sup>19</sup>

### **Imperialismo a la mexicana**

Si se pasa por alto que las declaraciones ofrecidas por Mariscal en su conferencia de prensa fueron totalmente forzadas por la inquietud estadounidense, y aun si se da crédito a lo que ahí expuso sobre las yermas posibilidades de anexar Cuba al país, no puede ignorarse el hecho de que los diplomáticos mexicanos vislumbraban una conspicua presencia de México en los asuntos hemisféricos.

El 7 de junio de 1895, el cónsul Vázquez había escrito a Mariscal, a propósito de la revolución cubana:

Mi opinión es que al fin y a la postre, la insurrección tendrá que terminar por un convenio (porque la metrópili está demasiado

<sup>18</sup>*El Nacional*, 30 septiembre, 1895.

<sup>19</sup>Deger, *op. cit.*, p. 237.

empobrecida para que pueda sostener la guerra indefinidamente), quedando Cuba en situación autonómica,...., con la soberanía de España, pero protegida ó garantizada por una ó varias naciones extranjeras. ...permítame usted que, á causa de hallarme yo muy cerca de estos sucesos, le sugiera respetuosamente la idea de ponerse con tiempo al habla con el gabinete de Washington, para que llegado ese caso, figure México como una de las naciones protectoras que tome parte, por lo mucho que le interesa, en la futura vida comercial y política de Cuba.<sup>20</sup>

No sólo Vázquez pensaba que México debía ser protagonista de lo que sucediera a sus alrededores. El celo mexicano por el destino de Cuba era resultado de la mezcla de legítimos intereses geopolíticos con cierta aprensión hacia las intenciones expansionistas de los Estados Unidos, y con el "nacionalismo extrovertido" que empezaba a asomar después de casi veinte años de *pax* porfiriana y desarrollo económico. Eran numerosos los mexicanos --en el gobierno, en la clase letrada, en los sectores de la opinión pública interesados en política internacional-- que creían que México merecía reconocimiento como una gran potencia en relación al Caribe y a Centroamérica, y, cuando los entusiasmos se desbordaban, incluso en relación al resto del continente.<sup>21</sup> ¿De qué, si no del grandioso destino de México como hegemón, se trataba el debate, cada vez más amplio, en torno a los editoriales de "Cuba Mexicana"?

Los estériles intentos de Díaz por persuadir a la Foreign Office británica de las bondades de un arreglo que permitiera a México adquirir el control de Belice demuestran que la idea de expansión territorial no era del todo inverosímil en las proyecciones oficiales.<sup>22</sup> También durante el conflicto

<sup>20</sup>A.S.R.E., LE 515, 7 junio 1895, pp. 47 y ss.

<sup>21</sup>Véase a Deger, *op. cit.*, pp. 211 y 226.

<sup>22</sup>Véase, al respecto, a Lorenzo Meyer, *Su Majestad británica contra la revolución*

anglo-venezolano de 1895 había salido a relucir la vocación de potencia regional que México se exigía a fines del siglo XIX. Entonces debieron haber quedado claros los límites a toda aspiración hegemónica que México pudiera acariciar: la rotunda negativa de los Estados Unidos a que México mediara como árbitro en la disputa limítrofe entre Venezuela y la Guyana británica anunciaba ya el nuevo ordenamiento de poderes en el continente americano. El llamado corolario Olney a la doctrina Monroe (según el cual Estados Unidos estaba en su derecho de intervenir en toda disputa que involucrara a nación americana alguna, en virtud de que "tiene prácticamente la soberanía sobre este continente y sus determinaciones son ley en los asuntos a los cuales confía su interposición"<sup>23</sup>) delimitaba el espacio de acción para los aprendices de potencia regional.

Acaso la humillación de esta derrota haya llevado a Porfirio Díaz a trapalear, en su informe anual del 1º de abril de 1896, sobre la prudencia que le había aconsejado no inmiscuir a México en la crisis anglo-venezolana. Ni una palabra dijo Díaz sobre Cuba, pero se permitió exponer su visión sobre el imperialismo estadounidense y, tangencialmente, las ambiciones mexicanas:

Sin entrar en discusiones sobre su origen y el momento histórico que dió lugar á su manifestación; sin descender á pormenores sobre las justas limitaciones que su mismo autor le fijara, y que con tanto acierto ha recordado el Presidente Cleveland, el gobierno de México no puede menos que mostrarse partidario de una doctrina que condena, como atentatoria, cualquiera invasión de la Europa monárquica en contra de las Repúblicas de América, en contra de sus naciones independientes, hoy todas regidas por esa forma popular de gobierno...

---

*mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 44-48.

<sup>23</sup>Morison, *op. cit.*, p. 592.

Mas no entendemos que sea suficiente, para el objeto á que aspiramos, el que sólo á los Estados Unidos, no obstante lo inmenso de sus recursos, incumba la obligación de auxiliar á las demás Repúblicas de este hemisferio contra los ataques de Europa,..., sino que cada una de ellas, por medio de una declaración semejante á la del Presidente Monroe, debería proclamar que todo ataque de cualquiera potencia extranjera, dirigido á menoscabar el territorio ó la independecia, ó á cambiar las instituciones de una de las Repúblicas americanas, sería considerado por la nación declarante como ofensa propia, si la que sufre el ataque ó amenaza de ese género reclama el auxilio oportunamente.<sup>24</sup>

Tal era el corolario de Díaz a la doctrina Monroe que, quizá sin reparar en la ironía del nombre, la prensa pronto empezó a comentar como la "Doctrina Monroe mexicana". No cabe duda que este era el tipo de señales que Gregorio Aldasoro y los demás editores de *El Nacional* esperaban para continuar pugnando por su "Cuba Mexicana". Con mayor razón, aún, debido a que un mes antes el Congreso de los Estados Unidos había declarado la beligerancia de los rebeldes cubanos, haciendo más probable el desencadenamiento de un conflicto bélico entre Estados Unidos y España. Insistía *El Nacional*:

Tan enrollada se ha puesto la cuestión de Cuba con los últimos acontecimientos ocurridos en las Cámaras de los Estados Unidos, que lo que antes parecía una quimera ó ensueño de calurosa fantasía, el proyecto de "Cuba Mexicana", hoy muéstrase como la única tabla de salvación ante el conflicto internacional que irremisiblemente puede surgir en la cuestión cubana...

...Sólo un rayo de luz brilla en ese horizonte entoldado de preñadas nubes. Sólo una solución hacedera y que dejara en *statu*

<sup>24</sup>Informe presidencial, cit. en *El Nacional*, 6 abril, 1896.

*quo* las ruines y nobles aspiraciones, formando un concierto general para todas las disidencias y dificultades. La anexión voluntaria de la Antilla española á la República Mexicana, hallando en ella afinidades de raza, forma democrática de gobierno, realización de libertad é independencia con la creación de tres estados nuevos de la Confederación Mexicana, mandados por elementos de origen criollo é ibero, conservando sus riquezas históricas y tradicionales, sus propiedades y derechos, sin menoscabar el honor y la dignidad de la Madre Patria, que vería desposeerse á su hija predilecta con seres formados con sangre de su sangre, raíz de sus raíces, ligados por vínculos de idioma, de religión y de patriotismo... y al tiempo dejamos por testigo, que la idea lanzada por EL NACIONAL, acogida, al principio, hasta por conspicuos escritores como un fantástico ensueño, podría ser la solución más lógica y cuerda del terrible conflicto que hoy riega de sangre los antes fértiles campos de Cuba y atrae la atención de todo el mundo civilizado.<sup>25</sup>

### **Los ecos de una idea**

Si la oposición que una idea genera nos permite medir su importancia potencial, "Cuba Mexicana" fue una propuesta importante. Fueron varios, y poderosos, sus detractores. La prensa nacional no fue, en conjunto, muy benévola a la idea de la anexión. Algunos de los más prominentes diarios conservadores fustigaron la propuesta con vehemencia, movidos, sin duda, por sus filias pro-españolas. *El Tiempo* tildaba de "insensata" la sugerencia que *El Nacional* consideraba "patriótica". Peor aún, según se quejaba éste:

Tratando de fundar su duro calificativo, [*El Tiempo*] nos pone á los mexicanos por los suelos. No puede hacerse pintura más triste de la República, que la contenida en el artículo al que nos referimos. México, según en él se dice, es incapaz de todo, hasta de pensar en su seguridad futura y debe cruzarse de brazos ante el inminente

---

<sup>25</sup>*El Nacional*, 15 abril, 1896.

peligro de que la isla referida pase á poder de la nación norteamericana. No ha de ser mexicana, imposible, la pluma que tales cosas ha escrito. Ante la perspectiva de ver cerrado el Golfo de México por el pabellón de las estrellas, el natural sentimiento de la propia conservación tiene que avivarse en los hijos de este suelo. Pero sí son mexicanas las columnas del diario que dió hospitalidad al mencionado artículo.

...Esto es lo que no han podido entender algunos enemigos de la idea: Cuba mexicana resuelve algunos conflictos internacionales y facilita el tránsito del régimen colonial al autonómico de un pueblo heterogéneo, para que deje de encontrar partidarios que le faciliten su camino llegado el caso. Pero para México y para los mexicanos, no es asunto baladí, ni de locas ambiciones, sino de previsión y patriotismo. Y bajo este punto de vista, llamar *insensata* á la idea que trata de conjurar peligros futuros, es tanto como desesperar del porvenir de la patria.<sup>26</sup>

Por evidentes razones, *El Correo Español* --órgano de información de la colonia española en México-- había alzado la voz contra la posibilidad de una Cuba anexada a la República Mexicana.

También la artillería de la prensa liberal se desató sobre la idea del diario moderadamente conservador. *El Monitor Republicano* destacaba la inconsistencia entre las ideas de "Cuba libre" y "Cuba mexicana" --aunque "si en lugar de ideas paralelas, prefiere *El Monitor* llamarlas sucesivas", respondía *El Nacional*, "no lo contrariaremos".<sup>27</sup> *El Diario del Hogar* y *El Siglo XIX*, liberales empedernidos, se abstuvieron de criticar las intenciones de la campaña, pero la tacharon siempre de irrealizable.<sup>28</sup> Cuando el nombre de Manuel Castro, redactor de *El Diario del Hogar*, apareció al calce de un manifiesto en que se anunciaba la creación del Partido Cuba Mexicana, *El*

<sup>26</sup>*El Nacional*, 22 enero, 1896.

<sup>27</sup>*El Nacional*, 16 mayo, 1896.

<sup>28</sup>Deger, *op. cit.*, p. 241.



*Diario* no tardó en hacer del conocimiento público que "esta firma no representa más que la opinión particular del Sr. Castro, puesto que el personal de redacción estima, y lo dice por boca de su Director, la idea como absurda, y más aún, no le parece ni siquiera ocioso el meditarla."<sup>29</sup>

La oposición no parecía amedrentar a los columnistas de *El Nacional*, que, cada vez que podían, soltaban furiosos zarpazos editoriales a sus adversarios. Véase éste, por ejemplo:

En tres simples "no quieren", fundan los enemigos de Cuba Mexicana la impracticabilidad, y hasta lo risible --según ellos-- de la idea. "España no quiere que Cuba sea mexicana", alegan, "ni Cuba quiere serlo, y los Estados Unidos tampoco quieren que lo sea". "Luego la idea es mala, inconveniente, irrealizable y ridícula", concluyen. Y emplean este modo de raciocinar, esta lógica prieta, *Las Novedades* de Nueva York<sup>30</sup>, *El Tiempo* y *El Correo Español*, y reproducen tan formidable y concluyente argumento *El Monitor Republicano* y otros diarios tan sesudos como éste. ¡Pobre opinión pública con tales mentores!<sup>31</sup>

Otros mentores de la "pobre" opinión pública se mostraron menos hostiles a la posibilidad de la anexión de Cuba. Acaso la adhesión más sorprendente haya sido la del clericalísimo diario *La Patria*, cuyo apego a España sólo era superado, según parece, por su fobia a los Estados Unidos. No faltaron manifestaciones externas de apoyo a la campaña, y no dejó pasar *El Nacional* una sola oportunidad de publicitarlas. Cuando no tenía nada propio que decir, la sección "Cuba Mexicana" presentaba al público no pocas opiniones de

<sup>29</sup>*El Nacional*, 12 mayo, 1896.

<sup>30</sup>*Las Novedades* era el diario de la comunidad de exiliados cubanos en Nueva York. Tratándose de uno de los apoyos centrales al esfuerzo independentista en la isla, su oposición a la idea de una Cuba mexicana era previsible.

<sup>31</sup>*El Nacional*, 26 mayo, 1896.

diarios extranjeros de todo tipo. Así, el lector habitual podía enterarse que, según *The Bulletin*, de Philadelphia, "algunas personas que rechazan realmente la anexión de Cuba á los Estados Unidos, consideran desfavorablemente la reunión de esa isla á México, pero un poco de reflexión les probaría, tal vez, que ese desenlace sería el mejor para los tres países". "La idea de la anexión de Cuba á la República Mexicana ha sido favorablemente recibida en casi todos los Estados Unidos", informaba *The Republican*, en Denver, mientras en Minneapolis, *The Tribune* declaraba que "las razones de raza, tradición y lengua son favorables á la anexión de Cuba á México". Otro *Tribune*, éste de Salt Lake City, parecía tomar la situación con notable buen humor:

Dícese que México quiere apoderarse de Cuba, y sería un original espectáculo ver á esa República reconocer la beligerancia de los cubanos, y después enviar un ejército para expulsar á la respetable común abuela. No creemos que los Estados Unidos hicieran objeción alguna; casi todo el pueblo de Cuba habla castellano, y se asimilaría completamente y sin dificultad al de México. Sería una sola y única raza, y no obstante que la isla está más cerca de nosotros, no creemos que nuestro país opusiera ninguna dificultad á que México se la anexara.<sup>32</sup>

Es fácil suponer por qué un periódico estadounidense diría, en 1895, que pueblo y gobierno de su país apoyaban la anexión mexicana de Cuba, y renegaban de la intervención yanqui: aún circulaban en el imaginario colectivo algunos resabio del proverbial aislacionismo que había impedido la incorporación de las islas hawaianas a la Unión. Pero, al irse prolongando la revolución cubana, y al irse perfilando una derrota española, amplios sectores

---

<sup>32</sup>Véanse todas estas citas, y otras, en *El Nacional*, 18 octubre, 1895.

de la opinión estadounidense empezaron a mojarse los labios ante la expectativa de una conquista territorial.<sup>33</sup> Ni siquiera cuando, en febrero de 1896, el Senador Sherman, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense, declaró que no favorecía la anexión de Cuba a Estados Unidos, y adelantó que, a su juicio, la isla debía formar parte del territorio mexicano, pudo impedir que se aprobara casi unánimemente la declaración de beligerancia de los revolucionarios cubanos.<sup>34</sup> Estados Unidos se estaba preparando para la guerra. Era obvio que las aspiraciones hegemónicas de ningún otro país --menos aún de su vecino del sur-- iban a interferir con su destino manifiesto.

### **Poses y posturas**

Queda preguntarse: ¿que tan convencido estuvo el gobierno de Díaz --si alguna vez lo estuvo-- de la posibilidad de una Cuba mexicana? La conferencia de prensa ofrecida por Mariscal para apaciguar a la opinión estadounidense da cuenta de la preocupación por aplacar inquietudes extranjeras, pero no clarifica la verdadera postura del gabinete frente a la campaña de *El Nacional*. Deger ha observado que Díaz no parece haber hecho esfuerzo alguno por sostener, ni por desacreditar, la propuesta "nacionalista e imperialista" de Aldasoro.<sup>35</sup> Ello no supone, sin embargo, que la desconociera o ignorara. El hecho de que Díaz haya pedido a Matias Romero, ministro mexicano en Washington, suma cautela al hablar con las autoridades y la prensa estadounidenses sobre el tema de la anexión

---

<sup>33</sup>Sobre el *crescendo* del ardor popular en favor de la intervención estadounidense en Cuba, véase a Neumann, *op. cit.*, pp. 41-54.

<sup>34</sup>*El Nacional*, 29 febrero, 1896.

<sup>35</sup>*Op. cit.*, p. 238.

mexicana de Cuba propuesta por algunos diarios nacionales, demuestra que Díaz y Mariscal tenían el tema muy presente. Cuando, en abril de 1896, el cónsul en La Habana comunicó a Mariscal que había declarado ante un grupo de cubanos liberales que los intereses de todos los países involucrados quedarían mejor servidos con la anexión de Cuba á México, Vázquez recibió del Secretario un serio regaño. Aún así, "significativo para interpretar la postura de esperar-y-ver de Díaz en relación a Cuba Mexicana es el hecho de que no haya removido a Vázquez, aun cuando las simpatías del cónsul general hacia la campaña de *El Nacional* se habían hecho conocidas entre los españoles, lo cual indica que el presidente estaba considerando seriamente un papel activo para México en el desenlace del problema cubano".<sup>36</sup> El mismo año, empezó a circular en La Habana un folleto bajo el ya famoso nombre de "Cuba Mexicana". Entre la colección de ensayos y artículos que defendían la propuesta anexionista, aparecía citada una entrevista supuestamente concedida por Mariscal al *New York Herald*, en la cual aquél habría declarado que México vería con beneplácito la posibilidad de servir como mediador en la disputa entre España y la insurgencia cubana, y que estaba abierto, incluso, a la idea de "incorporar" la isla al territorio nacional. Dudando de la autenticidad de la declaración citada, Vázquez consultó a Mariscal, quien le aseguró que la cita no era apócrifa, y le pidió que siguiera demostrando una "amistad sincera" hacia el gobierno español, sin dejar de proclamar la estricta neutralidad de México.<sup>37</sup>

Su política cubana indica que Díaz estaba haciendo tiempo, esperando el momento en que España estuviera de rodillas, para intervenir de manera

---

<sup>36</sup>*Ibid.*, p. 240; traducción mía.

<sup>37</sup>*Ibid.*, p. 241.

decisiva en el destino de la isla. Sólo entonces podría el gobierno mexicano adelantar una solución --¿la anexión de Cuba al país?-- que la metrópoli vencida no tendría más remedio que aceptar. Mientras tanto, y acaso para ir creando un clima de opinión propicio a la incorporación de Cuba, Díaz dejaba florecer en la prensa la campaña de "Cuba Mexicana". No se trataba, a final de cuentas, de una línea oficial de política exterior. A quienes se sintieran vejados por la propuesta anexionista, Díaz podía consolar diciendo que era sólo un sector desvariante de la prensa quien la sostenía. Mientras tanto, él y Mariscal seguían rumiando formas de dar a la República una presencia internacional del tamaño de las aspiraciones nacionalistas.

Si es verdad que la prensa, como encarnación del sentir público, puede ejercer alguna influencia sobre los responsables de la política exterior de un país, también es cierto a la inversa: un gobierno puede utilizar a la prensa para sus propios fines. La respuesta de la diplomacia mexicana a la crisis cubana nos ofrece un buen ejemplo. Nada podía haber más conveniente para un gobierno sediento de hegemonía regional que la campaña, en las páginas de un diario capitalino, que ventilaba la posibilidad de anexar a México la mayor de las antillas. Sin dar mucha evidencia, Roberta Lajous ha sugerido que Díaz hizo más que sólo dejar pasar y dejar hacer: "el Gobierno permitió que la campaña de *El Nacional* siguiera su curso, si no es que la alentó".<sup>38</sup> La posibilidad no parece descabellada. Deger pone el dedo en el renglón al escribir que

el movimiento de *Cuba-Mexicana* recibió el apoyo, aunque privado y esporádico, de Mariscal y Vázquez, por lo cual puede considerársele un sondeo no oficial de las opiniones públicas

---

<sup>38</sup>Lajous, *op. cit.*, p. 73.

doméstica e internacional sobre la viabilidad y practicidad de extender el control político de México sobre Cuba como solución a los temores mexicanos... sobre la hegemonía estadounidense en el Caribe. Dadas las escasas probabilidades de que las grandes potencias permitieran la realización de las aspiraciones imperialistas mexicanas, parece probable que Díaz esperara utilizar la campaña de *El Nacional* para engrandecer el status internacional de México y del gobierno porfiriano, convenciendo a los Estados Unidos de que México merecía un papel importante en el tratamiento de temas caribeños tales como la cada vez más deteriorada situación cubana.<sup>39</sup>

"Cuba Mexicana", pues, le permitía a Díaz lanzar a la arena pública una propuesta de política exterior agresiva y decidida, a la vez que lo dejaba lavarse las manos y declararse inocente de cualquier agravio (vale la pena hacer notar que, a lo largo del conflicto en Cuba, *El Imparcial*, vocero por excelencia de Díaz, se mantuvo apegado a la más estricta neutralidad). La campaña de *El Nacional* convenía al gobierno porfiriano. ¿Quién, entonces, servía a quien? ¿Había logrado *El Nacional* influenciar el pensamiento de quienes decidían el derrotero de la política exterior, o habían permitido éstos que la propuesta anexionista del diario floreciera por ser útil a sus intereses y aspiraciones? Acaso una respuesta precisa no sea posible sin una dosis generosa de especulación. Aun así, el caso de la "Cuba Mexicana" de *El Nacional* ilustra, como pocos, que sí existía una clara interacción entre la prensa y la Secretaría de Relaciones Exteriores, y que las decisiones se tomaban --más de lo que se piensa-- teniendo muy presente al cuarto poder.

---

<sup>39</sup>Deger, *op. cit.*, pp. 243 y s.

### **Réquiem por una anexión**

La campaña de "Cuba Mexicana" murió, junto con las aspiraciones hegemónicas del gobierno de Porfirio Díaz, al empezar el año de 1897. El giro marcadamente imperialista del nuevo presidente, William McKinley, así como la gradual conformación de una opinión pública que favorecía la expansión y la intervención en Cuba, pusieron a los Estados Unidos en el centro del conflicto cubano. Y, una vez que la joven potencia se hubo decidido a tomar cartas en la isla, no quedó lugar para el hegemón aspirante. Los límites del proyecto mexicano de activismo internacional, tan acariciado por el gobierno porfiriano, estaban determinados por los intereses del vecino del norte, cuyas ambiciones no sólo eran más grandiosas, sino más asequibles.

En la medida en que la guerra entre España y Estados Unidos fraguaba, las posibilidades de participación de México en el desenlace se fueron disipando. Hubo, todavía, un último intento de Díaz por convertirse en un actor central del drama: al iniciarse las movilizaciones bélicas, hizo saber a McKinley que México estaría dispuesto a aceptar una invitación del gobierno estadounidense para mediar en el conflicto, y reestablecer la calma en Cuba "sobre la base de su anexión a México".<sup>40</sup> Huelga decir que la propuesta fue rechazada. México había quedado reducido al papel de observador neutral. Si hasta ese momento la posibilidad de incorporar a Cuba al territorio mexicano parecía improbable, la entrada definitiva de Estados Unidos al conflicto la hizo absolutamente impensable. Y si la anexión de Cuba perdió todo sentido como cauce de política exterior, la campaña de "Cuba Mexicana" perdió toda razón de ser.

---

<sup>40</sup>Cit. por Lajous, *op. cit.*, p. 74.

Pero el amargo desenlace de los sueños de azúcar de Díaz, de Mariscal, y de los seguidores de la idea de "Cuba Mexicana", no sólo puso fin a las aspiraciones de liderazgo regional de México. Se ha dicho, incluso, que la derrota frente a los intereses estadounidenses debilitó la estructura del edificio porfiriano por haber tocado uno de sus puntos de apoyo más importantes: el nacionalismo, el exaltado sentido de la patria, espoleado por el temor a la presencia extranjera, y explotado por Díaz para conseguir apoyo a su política exterior.<sup>41</sup> El triunfo de Estados Unidos sobre España en 1898 fue, a los ojos de la opinión pública mexicana más airada, una humillación. El descrédito que le trajo a Díaz y a su gobierno acabó con las posibilidades de utilizar la política exterior como punto de convergencia y unidad nacional. Herido de muerte el orgullo nacionalista, la política exterior de consenso llegó a su fin.

---

<sup>41</sup> Véase la interpretación de Deger, *op. cit.*, pp. 258 y s.



### III: De colonos y braceros. La inmigración nipona en la prensa

#### **"Gobernar es poblar"**

El México porfiriano de fines del siglo XIX tenía un problema. Así, cuando menos, entendían los miembros de la élite gubernamental el hecho de que vastas zonas del país estuvieran prácticamente despobladas. Prácticamente, he dicho, porque no podían ignorar la presencia de poblaciones originarias de estos territorios. Pero para Díaz y para los encargados del fomento nacional, los indígenas que habitaban en Chiapas, Sonora o Sinaloa no podían incluirse entre esos ciudadanos con los que soñaban poblar la República. Lo que hacía falta era llenar de habitantes "laboriosos" las zonas de baja densidad poblacional para hacer de ellas núcleos de abundancia. "Población escasa y deficiente, y tierra abundante, fértil y baldía", según resume Moisés González Navarro, "eran las dos premisas en que se basaba la necesidad de atraer la inmigración extranjera que pasara de la potencia al acto las legendarias riquezas del país".<sup>1</sup>

Aunque la racionalidad oficial para el poblamiento de zonas deshabitadas parecía ser de naturaleza económica --si el territorio inculto

---

<sup>1</sup> Moisés González Navarro, *La colonización en México. 1877-1910*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960, p. 1.

fuese poblado y labrado por colonos dispuestos a aprovecharlo, el país se toparía con la anhelada prosperidad<sup>2</sup>--, no es difícil suponer que uno de los principales ímpetus detrás de las campañas de colonización fuese el miedo a que se repitieran pérdidas territoriales como las que México había padecido en su historia reciente. La desprotegida península de Baja California, más frecuentada por filibusteros y ciudadanos estadounidenses que por súbditos del gobierno mexicano, provocaba el temor de una invasión pacífica a manos de los vecinos boreales; Sonora, habitada por yaquis insurrectos que en nada servían y en mucho obstaculizaban a la administración de Díaz, merecía mejor suerte; y Chiapas, demasiado cerca del territorio yucateco pululante de mayas rebeldes, y siempre al borde de una disputa fronteriza con Guatemala, no podía asegurarse hasta estar poblada por ciudadanos obedientes al gobierno mexicano. La respuesta a estas inquietudes, y a los problemas reales de falta de mano de obra en actividades agrícolas e industriales, fue estimular la inmigración extranjera. Cobijada por la fórmula según la cual "gobernar es poblar"<sup>3</sup>, la política migratoria porfiriana parece haber sido diseñada para solucionar problemas internos: evitar la posibilidad de futuras pérdidas territoriales, atenuar el potencial rebelde de poblaciones indígenas, y saldar la escasez de mano de obra calificada en industrias expansivas como la minería, en el norte, o el henequén, en el sur. Pero, como suele ocurrir a toda política migratoria, la mexicana tropezaría con los finisimos hilos diplomáticos que enlazaban al país con el resto del mundo.

<sup>2</sup>Véase a Enrique Cortés, *Relaciones entre México y Japón durante el Porfiriato*, México, SRE/ AHDM, 1980, p. 70.

<sup>3</sup>El aforismo, que se convirtió en una fórmula aceptada en la América Latina del siglo pasado, es del jurista argentino Juan Bautista Alberdi.

### **La llegada de "los amarillos"**

El 10 de mayo de 1897, en medio del asombro de aldeanos poco acostumbrados a tales visitas, 33 japoneses desembarcaron en el villorrio chiapaneco de San Benito. Con igual asombro ante un paisaje exuberante y hostil, estos pioneros de la inmigración nipona a México se abrieron camino entre brechas durante unas catorce horas para llegar a Tapachula. Ahí, sin más lugar para reposar que un establo húmedo, pasaron algunos días antes de emprender el camino hacia su destino final: Escuintla. Pero su tierra prometida, al borde del río Zintalapa, no los esperaba con brazos abiertos: el suelo no era propicio para el cultivo del café del que esperaban ganarse la vida, el ganado de los indios vecinos era impenitente con sus hortalizas, y los malestares palúdicos amenazaban con diezmar a la colonia. Al final de ese mismo año, si las crónicas son precisas, diez de los 33 colonos habían decidido fugarse.<sup>4</sup> Con tan malos augurios para la famosa colonia Enomoto -- así llamada en honor al ministro japonés que la promovió--, arrancó la experiencia de la colonización e inmigración japonesa en el México porfiriano. Poco, casi nada, dijo la prensa de la llegada de los colonos: *El Imparcial*, por supuesto, aplaudió la hospitalidad del gobierno mexicano, mientras *El Diario del Hogar* se limitó a especular sobre los posibles beneficios de atraer inmigrantes tan ejemplares.<sup>5</sup>

Debe recordarse que, ya al iniciar el último cuarto del siglo XIX, había empezado a hacerse conocido el diagnóstico que del antiguo archipiélago de Cipango y de sus habitantes había dejado Francisco Díaz Covarrubias en su

<sup>4</sup>Cortés, *op. cit.*, pp. 78 y s.; véase, también, la descripción de la llegada de los colonos hecha por Maria Elena Ota Mishima, *Siete migraciones japonesas en México: 1890-1978*, México, El Colegio de México, 1982, pp. 42 y s.

<sup>5</sup>Cortés, *op. cit.*, p. 70.

reporte del *Viaje de la Comisión astronómica mexicana al Japón*.<sup>6</sup> Entre otros asuntos, destacaba Díaz Covarrubias que

el pueblo japonés tan pobre como laborioso, tan laborioso como sobrio, dotado por educación de un profundo espíritu de orden y de respeto a las leyes, acostumbrado a buscar únicamente en el trabajo sus medios de subsistencia, proporcionaría a nuestros propietarios un gran número de jornaleros baratos, activos e inteligentes; a la vez que una colonia japonesa ofrecería a nuestro pueblo el saludable ejemplo de todo lo que puede lograrse con la constancia, la laboriosidad y la economía, aun en medio de las condiciones más desfavorables.<sup>7</sup>

Pocos perfiles podían estar más a tono con el espíritu de las palabras de Vicente Riva Palacio, ministro de Fomento, quien anunció, en agosto de 1877, que el gobierno haría "toda clase de sacrificios para atraer a los extranjeros honrados y laboriosos y procurar su establecimiento y radicación en nuestro privilegiado suelo".<sup>8</sup> A la inclinación de los funcionarios mexicanos por la inmigración japonesa se añadía el interés complementario de los funcionarios japoneses por las "privilegiadas" tierras mexicanas<sup>9</sup>; a estas razones se aunaba el hecho de que el artículo IV del tratado de amistad, firmado en 1888 entre México y Japón, permitía a los habitantes de ambos países migrar libremente al territorio del otro.<sup>10</sup>

Una vez establecida la conveniencia de traer japoneses a México, el gobierno procedió con su programa de colonización transpacífica, operando

<sup>6</sup>Francisco Díaz Covarrubias, *Viaje de la Comisión astronómica mexicana al Japón para observar el tránsito del planeta Venus por el disco del sol el 8 de diciembre de 1874*.

<sup>7</sup>Cit. por Lajous, *op. cit.*, pp. 37 y s.

<sup>8</sup>Cit. por González Navarro, *op. cit.*, p. 2.

<sup>9</sup>Cortés, *op. cit.*, p. 75.

<sup>10</sup>Ota, *op. cit.*, p. 35.

con el fin explícito de "atraer por cuenta del gobierno a los colonos; dotarlos de tierras, compradas a los particulares, primero, y, después, tomadas de los baldíos; pagarles el transporte y refaccionarlos con los implementos necesarios."<sup>11</sup> Los programas oficiales no prosperaron. Por varias razones -- condiciones inadecuadas para los colonos, irresponsabilidad o incumplimiento de las compañías encargadas de transportar y atenderlos-- no hubo, después de haberse establecido en Chiapas la colonia Enomoto, intentos exitosos de colonización. En 1901, la política migratoria hacia Japón cambió de estrategia: en lugar de promover la inmigración de colonos, el gobierno mexicano optó por favorecer la llegada de trabajadores bajo contrato.

En pleno auge de la *pax porfirica*, proyectos de desarrollo tales como el tendido de las vías del ferrocarril de Tehuantepec demandaban una enorme cantidad de brazos --un requerimiento agudizado porque un número considerable de los asalariados mexicanos empezaban a probar suerte en los Estados Unidos. También el aumento en la demanda internacional del henequén yucateco hacía necesarias grandes cantidades de trabajadores. En ambos casos, al igual que en los de las despobladas minas del norte del país, la importación de braceros japoneses ofrecía una solución rápida.<sup>12</sup> Así, traídos por tres agencias japonesas de emigración, entre 1901 y 1907 llegaron al país un total de 8,706 trabajadores nipones con contrato para dedicarse a la agricultura, a la construcción de vías férreas, a la minería y a diversas actividades fabriles.<sup>13</sup> No obstante, a finales de 1907 la nueva política de México hacia los inmigrantes japoneses había sufrido varios reveses: el

---

<sup>11</sup> González Navarro, *op. cit.*, p. 1.

<sup>12</sup> Cortés, *op. cit.*, pp. 84 y ss.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 87.

número cada vez más alarmante de trabajadores que desertaban para cruzar a Estados Unidos; los frecuentes reportes de accidentes laborales y condiciones inadecuadas de trabajo; una difusa pero creciente xenofobia; y la equívoca actitud del gobierno mexicano frente a los intentos estadounidenses por frenar la migración nipona al hemisferio, todo ello acabó por empañar la relación idílica entre México y Japón, y por detener, en lo que restaba del Porfiriato, la llegada de braceros de ultramar. ¿Qué papel, si alguno tuvieron, desempeñaron en este resultado la prensa y la opinión pública mexicana?

### **Miedos imaginarios, entusiasmos verdaderos**

Muchos fueron los asuntos que entretuvieron a los lectores de la prensa nacional a lo largo de 1907. El debate sobre el Esperanto como antibabélico remedio a los males de comunicación salía a relucir en todos los diarios capitalinos. No menos intensas eran las discusiones sobre las ventajas de la telegrafía inalámbrica, o sobre la competencia de velocidad en las travesías marítimas trasatlánticas --a cuya cabeza se hallaba, en julio de ese año, el célebre *Lusitania*. En lo que a noticias nacionales se refería, el asunto de Bahía Magdalena ocupaba espacios cada vez más conspicuos en las primeras planas y editoriales. Mientras tanto, el tema del relajamiento de los hábitos cotidianos, llevado a los hogares mexicanos por un sinfín de crónicas sobre beodos impertinentes<sup>14</sup>, generaba suficiente preocupación como para que se considerase la posibilidad de legislar a la embriaguez pública como delito. El país estaba siendo invadido, decía el persignado *El Tiempo*, por "las

<sup>14</sup>Transcribo aquí, para beneficio de los lectores, un fragmento de una de ellas, aparecida en *El Tiempo* el 18 de octubre de 1907: "...cada quien tomó el licor que se brindó en profusión, siendo diversos, como es natural, los resultados que produjo el alcohol en los cerebros de los concurrentes. El del Lic. ... se trastornó por completo, al grado que vertió, según algunos, frases inconvenientes al bello sexo".

costumbres más inmorales y más peligrosas. Entre ellas, ... la de ir a las cantinas por mañana, tarde y noche; de lo cual, como es fácil percibir, se pasa muy naturalmente a la embriaguez habitual...; de la cual, al delito, no hay más que un paso."<sup>15</sup>

A *El Tiempo* parecían preocuparle, también, otras invasiones igualmente escandalosas, no sólo de vicios nacionales sino de extranjeros viciosos. Eso sugiere, al menos, su editorial del 4 de julio, "El peligro amarillo en Yucatán", referido a los inmigrantes chinos:

La inmigración china en Yucatán, está preocupando *debidamente*, porque los celestiales, á pesar de su fácil y hacedera amalgama con la raza indígena, no se acostumbran ni resultan verdaderamente útiles para las labores del campo, no precisamente por ineptitud sino por falta de voluntad.

Muchos chinos llegan contratados para las fincas de henequén, y desde luego comienzan á buscar la manera de salir de ellas para irse á la ciudad, ..., y así lo consiguen, acomodándose en las lavanderías de sus paisanos, en el servicio de las casas particulares, y en las quintas donde hay hortalizas.

Las lavanderías chinas se han multiplicado en Mérida, habiéndolas hasta en ciertas calles céntricas, ..., y casi todas constituyen focos de infección, que muy á menudo persiguen las autoridades sanitarias, y establecimientos de juegos ilícitos, que suelen descubrir la policía y castigar oportunamente las autoridades administrativas y judiciales.

...Ya se han suscitado y castigado escándalos en esos antros, donde también el fumador de opio tiene su apartado, en contubernio con sus camaradas de vicio.

...Algunos [chinos en casas particulares] desempeñan perfectamente sus quehaceres; pero en lo general, son perezosos, caprichudos, retobados y nada fieles á sus patronos...

---

<sup>15</sup>*El Tiempo*, 27 agosto, 1907.

De manera que ésa inmigración china a Yucatán, y sobre todo en Mérida, *habiendo algunos beneficios son mayores los perjuicios ya presentes y aún para lo porvenir*; no que se teman, sino que se ven venir ya, y aun se sienten.

...Los chinos están bien, perfectamente bien, atendiendo las huertas, expendiendo legumbres en las calles y mercados; pero no se les dé acceso al centro de la ciudad y al interior de las casas, para evitarse rechazarlos luego.<sup>16</sup>

Notas como ésta debían haber alertado a los oficiales encargados de promover la inmigración asiática sobre los nacientes brotes de xenofobia en México. Díaz Covarrubias ya había dado a la opinión pública una razón para preferir a la inmigración japonesa sobre la china. En el reporte de su *Viaje*, y quizá pasando por alto la escasa permeabilidad cultural del pueblo japonés, apuntó que "lejos de tener el chino analogía alguna con el japonés, ofrece, por el contrario, en muchísimos rasgos un positivo contraste con el carácter de éste. Los japoneses, en efecto, son casi siempre afables, corteses, valientes, pundonorosos y muy dóciles para aceptar todo género de cultura, mientras que entre los chinos rara vez se encuentran cualidades semejantes".<sup>17</sup> Es cierto que, al hablar del "peligro amarillo", el editorial de *El Tiempo* se refería de manera específica a los chinos, cuya presencia en el país era bastante más conspicua que la de los japoneses.<sup>18</sup> Pero también es cierto que eran muchos los japoneses que trabajaban en las fincas henequeneras citadas<sup>19</sup>, y que, como ha señalado Enrique Cortés, "habría que

<sup>16</sup>*Ibid.*, 4 julio, 1907. Cursivas mías.

<sup>17</sup>Cit. por Ota, *op. cit.*, p. 12.

<sup>18</sup>Según el *Tercer censo de población de los Estados Unidos Mexicanos, verificado el 27 de octubre de 1910*, el número de chinos avencidados en todo México al acabar el primer decenio del siglo XX, ascendía a 12, 972 [cit. por Cortés, *op. cit.*, p. 85]. El de japoneses apenas había rebasado, en su totalidad, los 8,000 inmigrantes.

<sup>19</sup>*Loc. cit.*



preguntarse si el mexicano medio estaba capacitado para distinguir un japonés de un chino y, después de 1905, un coreano, pues en ese año un buen número de coreanos fueron contratados como peones en las plantaciones de henequén de Yucatán".<sup>20</sup> *El Imparcial* --¿podía hacer otra cosa?-- reproducía en sus páginas las gratas impresiones que los braceros traídos por el gobierno mexicano desde el Imperio del Sol naciente causaban a donde llegaban: se les veía, según los reportes, como gente bien vestida, que hablaba varios idiomas, ejercía varios oficios y se comportaba decorosamente.<sup>21</sup> Pero ahí donde se ha dicho que la opinión mexicana fue generalmente favorable a la llegada de los japoneses, debemos preguntarnos si esta preferencia no era, más bien, el guiño de un imaginario colectivo que quería ver en el japonés a un pueblo afín al mexicano. Especialmente en un momento en que Japón se perfilaba como el gran enemigo en potencia de Estados Unidos, y el único contendiente a su hegemonía en el Pacífico.

Así, transfiriendo de los chinos a los japoneses la primacía del adjetivo "amarillos", *El Tiempo* comentaba la política migratoria del Mikado como si se tratara de una cuestión estratégica. Eran los días en que la flota estadounidense del Atlántico circunnavegaba el hemisferio para instalarse en las costas pacíficas de la Unión americana. Decía *El Tiempo*:

...El espectro amarillo, que boga ya como dueño absoluto en todos los horizontes del Extremo Oriente; que ha logrado sojuzgar la Corea y que no tardará en someter igualmente á las Filipinas y Hawaii; que poco a poco domestica y adiestra á la milenaria China, es terrorífica pesadilla para los protectores oficiosos de las pequeñas repúblicas que florecen desde el Río Bravo hasta la punta extrema de los territorios del hemisferio. En virtud de ese terror

---

<sup>20</sup> *Loc. cit.*

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 99.

pánico, las escuadras norteamericanas... se han trasladado del Atlántico al Pacífico, desgobernándose y averiándose en tan larga travesía...

Entre Tanto, el Japón, con esa estóica impassibilidad de su estirpe oriental, sin presuntos alardes, completa sus conquistas en el Mar de China, y envía por millares sus súbditos, ya no sólo á Filipinas y Hawai, en donde han producido un verdadero desbordamiento de inmigración, sino al Canadá, á México, y á todas las repúblicas sud-americanas. Estos inmigrantes, á diferencia de todos los demás, llevan á donde van el sentimiento místico de la patria, y á toda hora, con profunda discreción, preparan el prestigio y el engrandecimiento de su originalísima raza...

Tenemos, pues, que, por una de esas misteriosas compensaciones en que la soberbia de los poderosos se ve inopinadamente contrastada, el Japón ha venido á ser el correctivo de las insolencias de la doctrina Monroe, ya que Europa no quiso nunca ó no pudo ponerlas á raya.

...En ese sentido, el peligro asiático sería para todos [los pueblos del continente americano] una salvaguardia que les permitiese desarrollar sus ingénitas fuerzas.<sup>22</sup>

En el verano de 1907, la más consistente oposición a la inmigración japonesa a México no provenía, como puede suponerse, de la resistencia de una opinión pública nacional xenófoba. Acaso los más preocupados de ver a la vecina república del sur llenarse de nipones fueran los ciudadanos y autoridades estadounidenses. Otro editorial --"El peligro amarillo en América"--daba cuenta del hecho, aunque no sabe bien el lector si el diario mostraba alarma, o casi se reía por lo bajo, de lo que consignaba:

...Las costas del Oeste americano están sufriendo la invasión de los trabajadores japoneses y chinos, que son irremplazables por su

---

<sup>22</sup>*El Tiempo*, 2 agosto 1907.

sobriedad y por su constancia en el trabajo, y que están estableciendo una competencia formidable contra los elementos indígenas, incapaces de resistirla. Chile, Perú, el Ecuador, las naciones del Istmo, México y los Estados Unidos, están sufriendo las funestas consecuencias de esta invasión pacífica, y los obreros de estas naciones se encuentran sin trabajo porque todo lo acaparan los hombres amarillos.

Pero donde más palpablemente se tocan los efectos de esta invasión, es en los Estados Unidos.

El Japón se está desbordando, materialmente, en Norte América, sin que ésta pueda impedirlo, porque se encuentra ligada por las cláusulas de un tratado.<sup>23</sup>

Después de la discriminatoria expulsión de niños japoneses de una escuela en San Francisco,<sup>24</sup> habían empezado a menudear los reportes de incidentes anti-japoneses en el territorio de Estados Unidos (los infantes expulsados habían sido admitidos, luego, en una escuela de Chicago, "a pesar del disgusto público"<sup>25</sup>). Con frecuencia creciente, llegaban a los lectores de la prensa capitalina reportes de redadas en la zona fronteriza de la Unión americana, en el curso de las cuales solía ser detenido un número significativo de japoneses --la mayoría eran braceros que habían llegado a México y se habían introducido ilegalmente en Estados Unidos. La información proporcionada por algunos diarios es sintomática del exaltado estado de ánimo que la presencia oriental, y la japonesa en particular, provocaba. La exaltación podía llegar al ridículo, como se aprecia en el encabezado según el cual había "SETENTA MIL JAPONESES EN

<sup>23</sup> *Ibid.*, 10 agosto 1907.

<sup>24</sup> *Loc. cit.*

<sup>25</sup> *Ibid.*, 29 septiembre, 1907.

MÉXICO". Citaba el artículo a "una persona", informante anónimo si no apócrifo, quien aseguraba que

La inmigración japonesa sigue en nuestro país, y es de notar que la mayor parte de los japoneses son soldados, y salen inmediatamente para la frontera, donde están trabajando en las minas, en las haciendas de beneficio, en la agricultura y en la servidumbre en general.

Todos esos individuos japoneses, mejor dicho, los que hacen de jefes, tienen planos de todas las vías para los Estados Unidos, y esto hace indicar que á la primera señal, esa avalancha de amarillos se precipitará por las fronteras y entrará á territorio americano.

...No es aventurado decir que hay en México cosa de setenta mil japoneses, y todos están listos para que se les mande en un momento dado.

Parece... que se trata de poner un dique á la inmigración amarilla, pues el gobierno mexicano está estudiando el caso, pero mientras no se expida una ley, la inmigración continuará y los pequeños hombres continuarán viniendo á nuestro país.<sup>26</sup>

¡Setenta mil japoneses en la frontera con Estados Unidos! Y encima, ¡soldados! La noticia, de ser cierta, bastaba para estremecer a cualquier lector mexicano --y, desde luego, a todo ciudadano estadounidense. Lo dicho sobre el oficio de los inmigrantes japoneses parece no haber sido del todo falso. Según el *San Francisco Chronicle*, varios cientos de ex-combatientes de la guerra ruso-japonesa estaban instalándose, junto con sus familias, en territorio sonoreense. El diario sugería que el gobierno mexicano iba a armarlos para poner fin al problema de los indios Yaqui.<sup>27</sup> Pero, hablando de números, no reparaba el quimérico entrevistado en que, juntando a todos los

<sup>26</sup>*Ibid.*, 9 octubre, 1907.

<sup>27</sup>Cit. por Cortés, *op. cit.*, p. 99.

nipones llegados entre 1901 y 1907, apenas podían contabilizarse encima de ocho mil.

Quizá quienes tanto se angustiaban por el avance en territorio nacional de la "ola amarilla", de esa otra "invasión pacífica" que tomaba al norte por asalto, esa "plaga de orientales" que se dejaba caer sobre los campos henequeneros del sur, debieron haber estado menos atentos a miedos imaginarios y más pendientes de peligros reales: el 3 de octubre *El Tiempo* reportaba, entre sus notas de información proveniente de los estados, que una plaga --esta sí muy real-- de langosta estaba arrasando con los cultivos de la península de Yucatán.<sup>28</sup>

### **Dos águilas, un sol**

Elihu Root, Secretario de Estado de los Estados Unidos, llegó por tren a la ciudad de México el 30 de septiembre del 1907. *El Tiempo*, siempre presto a atacar la perfidia de los funcionarios del gobierno estadounidense, pero jamás dispuesto a renunciar a su misión de cronista de sociales, detallaba a los lectores el programa de actividades organizadas en su honor: una recepción en Palacio, una función de Gala en el Teatro Arbeu, una fastuosa *Garden Party* en el bosque de Chapultepec, un gran baile en el Jockey Club, una excursión a los manantiales de Xochimilco y, de despedida, un jaripeo en la Calzada de la Reforma.

El martes 1º de octubre, mientras la esposa e hija del Sr. Root se paseaban por las colonias Juárez, Roma y Condesa en compañía de Doña Carmen Romero Rubio de Díaz, el presidente mexicano y su huésped de honor conversaban sobre el asunto de la inmigración japonesa a las costas de

---

<sup>28</sup>*El Tiempo*, 3 octubre, 1907.

la América del norte. El tema de las pláticas no era secreto para nadie. En una carta dirigida a *El Tiempo*, un corresponsal reproducía un artículo tomado de un diario francés por un periódico madrileño:

"Los Estados Unidos solicitaron ha poco el concurso de la República mexicana para la mejor andanza de su gobierno. Mr. Root fué el emisario encargado de negociar y alcanzar las peticiones..., que consistían principalmente en que México imposibilitara, ó por lo menos impidiera, la inmigración japonesa, ó, en su defecto, que se opusiese á la filtración de los nipones hacia el territorio de la Unión. Esa inmigración ha sido siempre provechosa á los mexicanos, quienes, por otra parte, se ven en la imposibilidad de vigilar á las gentes que van llegando al recinto de su país."

Corrían los días del escándalo de la Bahía Magdalena, y algunos sectores de la prensa --especialmente la católica-- no hacían economía de las suspicacias. Continuaba el corresponsal, indignado por el "desenfado" con que los yanquis trataban los asuntos internacionales:

Mr. Root no fué á México á hacer una simple visita de cortesía al General Díaz...

Pretendía, en primer lugar, que se pusieran corta pisas á la inmigración japonesa, y ésto, que era lo de menos, fué el motivo político aparente de su viaje; pues alguno había de dar.<sup>29</sup> Pero aunque el asunto parezca de poca significación, para [los mexicanos] la tenía grande, pues significaba nada menos que atraernos la malevolencia y hostilidad del Japón cuando tan amigos somos de él.<sup>30</sup>

---

<sup>29</sup>Lo "de más", el motivo secreto pero verdadero del viaje de Root era, según el texto citado, la cesión o venta de la Península de Baja California a los Estados Unidos, a cambio de la adquisición de Guatemala.

<sup>30</sup>*El Tiempo*, 23 noviembre 1907.

Las especulaciones que *El Tiempo* ventilaba parecían confirmadas por otros diarios extranjeros. *Las Novedades*, de Nueva York, aseguraba que

el fin principal [del viaje de Root] parece que no fué otro que el de llegar a un acuerdo con el Presidente Díaz para cerrar las puertas á la emigración japonesa á la vecina república. En los últimos años, dicha emigración ha alcanzado á una cifra respetable; el gobierno mexicano la ha favorecido, porque la estima como elemento de primer orden para el desarrollo de la agricultura, sobre todo; y porque careciendo el país de brazos suficientes para ello, esta suprema necesidad le ha impedido prescindir del oportuno recurso que le viene á las manos.

La corriente japonesa hacia las costas mexicanas no cuadra, como es de suponerse, con las ideas de los Estados Unidos al respecto, del mismo modo que no se avenía tampoco con la que se precipitaba sobre el Canadá, en donde la influencia de Washington ha logrado contrarrestarla. Lo dicho, pues, es bastante para que se comprenda de qué manera se preocupa el gobierno americano con lo relativo á la emigración japonesa á América, y, en especial, á los países vecinos... Y como es natural considerar que el gobierno de Tokio está al corriente de cuanto ocurre, y que no puede ver con indiferencia un asunto que reviste para él tan alto interés, no es menos lógico pensar que en el fondo del horizonte no se le ofrece, tarde ó temprano, otra solución á lo que indudablemente estima hoy como cuestión que afecta la honra nacional, que la de buscar por otras vías distintas de las diplomáticas, las prerrogativas que, en su condición de potencia de primer orden, se considera con derecho á disfrutar.<sup>31</sup>

Si bien es cierto que del encuentro Díaz-Root no se desprendieron acciones inmediatas del gobierno porfiriano para restringir la llegada de japoneses a México, ni para impedir su arribo a territorio estadounidense, la aparición de notas como la siguiente hacen pensar que, aun cuando muchas medidas no se

---

<sup>31</sup>Cit. en *ibid.*, 24 diciembre 1907.

pusieran en práctica, algo se estaba rumiando en la zona fronteriza para acceder a las peticiones yankis:

Protesta.- Los mexicanos de la frontera del norte protestan contra el nuevo reglamento que obliga á todo mexicano ó extranjero que ha residido algún tiempo en Estados Unidos y que regresará á México, á pagar un impuesto de cuatro pesos por cruzar la frontera. Únicamente quedan exceptuados aquéllos que han vivido en México, cuando menos un año. El reglamento aún no ha empezado a regir.<sup>32</sup>

La medida, claramente diseñada para desalentar la "fuga" a Estados Unidos de inmigrantes recién llegados a territorio mexicano, no rigió nunca. No hizo falta. De eso se encargó pronto el gobierno japonés.

### **La puerta se cierra en el levante**

El 23 de enero de 1908, *El Imparcial* publicó en sus páginas un cablegrama, originado en Tokio, cuyo contenido provocaría una inevitable reversión en la política migratoria de México. Según el mensaje, el ministro de Asuntos Exteriores japonés, Hayashi Tadasu, aseguraba que, a partir de ese momento, las compañías de emigración que llevaran trabajadores a México se considerarían "transgresoras de la ley". Ello, informaba el ministro, "es la consecuencia del hecho bien comprobado de que los braceros que salen del Japón para ir á los puertos mexicanos lo hacen con el único objeto de estar cerca de los Estados Unidos, y entrar ilícitamente al territorio de este país, en la primera oportunidad". Añadía el telegrama que "la emigración á México se vigilará de la misma manera que la que se emprende rumbo á los Estados Unidos". Concluía, sintetizando la posición del gobierno japonés, que "se

---

<sup>32</sup>De un periódico parisino, cit. por *El Tiempo*, 23 noviembre 1907.



pondrán en vigor las medidas más estrictas contra la emigración á América, y que el envío de trabajadores á México será considerado como una falta á las leyes [japonesas]".<sup>33</sup>

Ya para entonces, y en virtud de la medrante hostilidad hacia la emigración japonesa a ese país, los Estados Unidos y Japón habían llevado a la práctica un *Gentlemen's agreement* por el cual la asiática nación había detenido el flujo de migrantes que tenían a las costas estadounidenses como destino. En Canadá, un proyecto de ley proponía que se impidiera la entrada a inmigrantes cuando no vinieran directamente de su país de origen<sup>34</sup>--un claro intento por detener la ola de braceros japoneses que llegaban de Hawaii. En la América del Norte, crecía el cerco, diseñado y orquestado en Washington, en torno a los inmigrantes japoneses. Para el gobierno del Mikado, sólo una salida podía ser honorable: retirarse antes de ser humillado; detener la emigración a México antes de que México, satisfaciendo a los intereses estadounidenses, le cerrara la puerta. Así conservaba Japón la honra; así guardaba la cara.

La puerta a la migración nipona hacia México se cerró en el origen, entonces, y no en el destino. Mientras el vacilante gobierno mexicano cavilaba si debía respetar el espíritu de su tratado de amistad con Japón o, más bien, acceder a las demandas de la vecina república nortea, el ministerio japonés de asuntos exteriores decidió por cuenta propia. Tomados por sorpresa, algunos diarios reaccionaron con incredulidad, primero, y luego con indignación. Otra vez *El Tiempo*:

---

<sup>33</sup>*El Imparcial*, 23 enero, 1908.

<sup>34</sup>*El Tiempo*, 14 enero, 1908.

Aunque no dudamos de la autenticidad del cablegrama, dudamos mucho de que el Gobierno del Mikado haya expedido la orden de referencia en términos tan absolutos, pues hasta ahora México nada ha hecho por restringir la inmigración japonesa, y como muy bien declaró el subsecretario de Relaciones, nuestras leyes permiten la libre inmigración de todas partes del mundo, y todos los extranjeros, cualquiera que sea su nacionalidad, pueden entrar á la República. Así, pues, para que esa orden se haya expedido en el Japón, ha de haber habido una causa ajena, que no sabemos cuál sea.

Aun cuando declarara no saber la causa, el diario sugería quién podía estar detrás de ella:

Ciertamente, los Estados Unidos no han conseguido que para México se dicte esa orden, que no han podido conseguir para ellos, ni los creemos tan officiosos que se metiesen á pedir por otro; aun suponiendo que tal cosa hubieran intentado, la cancillería japonesa habría sabido darles la respuesta adecuada, y concediendo que esa cancillería no hubiera querido hacer esto, habriase dirigido á la mexicana para preguntarle su opinión sobre el asunto.

Habiendo descargado sus sospechas acerca de la intervención estadounidense en el caso, *El Tiempo* volvía su atención a la traición japonesa:

...esa medida dictada sin antecedentes de ninguna clase, y tal como está, puede tomarse como un principio de hostilidad del Japón hacia México, pues si los japoneses no sufren á su llegada á México ninguna traba más de las de naturaleza sanitaria, si no son objeto de insultos ni de atropellos por parte de las autoridades ó de particulares; y en fin, si no tienen queja de ninguna clase, una disposición como esa sólo significa el deseo de alterar las buenas relaciones que desde hace muchos años existen entre los dos países, de impedir la corriente de comunicaciones ya establecida y de no cumplir el tratado de amistad que las dos naciones tienen celebrado, y en el cual se estipula que no habrá trabas de ninguna

clase para el establecimiento de los ciudadanos de una nación en la otra.

...queremos creer que la causa de [la orden] es resultado de la labor yankee, pero aun cuando así fuera, esa repentina disposición dictada sin antecedentes de ninguna clase significaría mucho desdén hacia México, mucho desprecio para nuestro país, pues aun cuando sea asunto enteramente privado de los Gobiernos el restringir la emigración, deja de serlo cuando se individualiza el país hacia el cual no se quiere que vayan los emigrantes.

La indignación se trocaba, entonces, por el afán belicoso que había caracterizado al periódico durante la crisis de Bahía Magdalena.

Si resulta cierto en todas sus partes el cablegrama de que nos hemos ocupado, significa aun para los menos avisados que ese paso del gobierno japonés es el primero de la larga calle de la Amargura, que va á tener que atravesar México, hasta llegar á su Calvario, y que el Japón, sin hacer declaraciones terminantes que puedan comprometerlo, ó dar á conocer sus intenciones, empieza á considerar á México como á un enemigo natural suyo, y al que tratará con todo el rigor y toda la saña con que trata á los que son sus enemigos, sin que nos valga el habernos arrimado ó queremos arrimar á un palo que no puede dar buena sombra, pues también él, á su vez, sufrirá los embates de la furiosa tempestad que, según todos los síntomas, está próxima á desencadenarse.

...¿Nos quedará siquiera el recurso de prepararnos para la guerra, á fin de defendernos hasta lo último, y sufrir el menor daño posible? Eso, el tiempo lo dirá.

*El Tiempo*, quizá, había dicho demasiado. Pero, al final de las cuentas, ni eso fue suficiente en el tema de la inmigración japonesa para incidir, aunque fuera tangencialmente, en la política migratoria.

Aun cuando se ha sugerido que la política de colonización y migración del gobierno de Díaz fracasó, en cierta medida, por la oposición de la opinión pública a las prerrogativas otorgadas a los colonos y a los trabajadores

extranjeros<sup>35</sup>, no hay evidencia que sugiera que el sentir público hubiera podido fomentar o dificultar la llegada de inmigrantes. Es cierto que a lo largo de 1907, justo cuando se empieza a discutir la posibilidad de frenar la inmigración de japoneses, algunos diarios comienzan a hacer alarde de xenofobia y racismo. Pero ello nunca afectó una política que, cuando cambió, lo hizo a pesar suyo. Entre otras razones, porque no puede decirse que la opinión pública, representada en la prensa nacional, hubiera hecho causa común en torno al tema de la inmigración (como sí lo hizo, por ejemplo, en el caso de la Magdalena). Basta revisar los artículos de uno de los periódicos que más habló sobre el tema --*El Tiempo*-- para darse cuenta de que nunca hubo una opinión claramente definida: un día la columna editorial vociferaba su antiamarillismo, y al siguiente, loaba a los japoneses, enemigos naturales del pueblo yanqui. En realidad, el giro en el programa de importación de braceros, que algunos observadores atribuyen a la perseverancia de una prensa que se oponía a la llegada de súbditos del Imperio japonés, obedece a razones más tangibles y a intereses más inmediatos. El pragmatismo de Díaz exigía un mínimo de atención a las preocupaciones estadounidenses sobre el "desbordamiento" de japoneses en territorio americano. Previendo un estrechamiento de la política mexicana hacia los inmigrantes nipones, el gobierno japonés decidió acabar con el problema antes de que se lo echaran en cara. Aunque puede pensarse que estuvo a punto de hacerlo, para no contrariar al gobierno de Washington, no fue el gobierno mexicano quien cambió su programa. No puede, entonces, colgarse a la mano larga de la opinión pública el milagro de haber incidido, en esta ocasión, en la política exterior de Porfirio Díaz.

---

<sup>35</sup>Véase lo que dice Lajous, *op. cit.*, p. 38.

### Palabras finales

Se llega más fácilmente a un final que a una conclusión. Sin embargo, no se puede capotear aquí el deber de resaltar lo que de la relación entre la prensa y política exterior porfirianas pueda aprenderse de los tres episodios antes bosquejados.

Félix F. Palavicini, fundador del periódico *El Universal*, concebía al diario como el "abrevadero de los futuros historiadores".<sup>1</sup> La prensa porfiriana, no obstante, es una fuente caprichosa. Lejos aún del concepto de pretendida objetividad que --se supone-- es tan caro a los diarios actuales, la prensa de esa época registraba más opiniones que hechos. Esta característica debiera poner a cualquier interesado en los acontecimientos del momento en guardia frente a información y comentarios evidentemente sesgados. En este estudio no he querido leer entre las líneas de una prensa periódica opinante para clarificar sucesos, sino ver cómo sus embates de subjetividad editorial podían afectar el diseño de una política exterior.

Es evidente que un análisis que pretenda vincular el peso de una opinión pública, reflejada en ciertos periódicos escogidos, con la toma de decisiones del gobierno autoritario de Díaz será un ejercicio de naturaleza esencialmente especulativa. Es difícil establecer causalidades directas cuando

---

<sup>1</sup>Cit. por Ross, art. cit., p. 348.

se trata de sondear el peso que algo tan etéreo como el "sentir público" tuvo sobre la práctica concreta de los asuntos exteriores. Más aún cuando tal práctica era la de un régimen cuyo desprecio por las manifestaciones u opiniones colectivas parecía proverbial. Pero concediendo que haya algo de cierto en que "toda acción humana enseña la cola de un pensamiento"<sup>2</sup>, he intentado partir de la "cola" conspicua de ciertas decisiones --las que se toman, las que se revierten o las que se alteran en la ejecución de una política exterior-- para encontrar, a tientas, que la prensa periódica es uno de los órganos del "cuerpo" que la mueven. El tema de la relación entre la prensa y la política exterior porfirianas está poco documentado en bibliografía secundaria. Quizá por ello lo que sigue pueda parecer una colección de ideas sueltas, en el mejor de los casos, o, en el peor, de obviedades. En atención a la prudencia con que debe abordarse un tema poco explorado, me conformo si lo aquí expuesto tiene, para el lector, tintes de sentido común.

### **Opinión, prensa y poder**

Era objetivo explícito de este estudio mostrar que "la prensa nacional sí tuvo la capacidad de proponer, bloquear o modificar determinadas políticas", como lo era, también, comprobar que "la capacidad [de la prensa] de afectar la toma de decisiones de política exterior iba en relación inversa a la prioridad que el tema en cuestión ocupara en la agenda de la Cancillería". Tal vez una breve recapitulación de cada caso permita evaluar aquí la pertinencia de tales supuestos.

El "asunto de la Magdalena" parece ser el de una desavenencia menor, magnificada por una opinión pública desmesurada; el de una prensa

---

<sup>2</sup>Luis González. *El oficio de historiar*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1988, p. 143.

impetuosamente nacionalista; y el de un gobierno que sólo en apariencia cedió al sentir nacional. En realidad, Díaz se escudó en la opinión pública más de lo que la escuchó, y, como lo demuestra la entrevista Taft-De la Barra, esgrimió hipócritamente el poder de la opinión pública para negarse a extender a la marina de los Estados Unidos la "cortesía" que antes le había ofrecido sin tantas trabas. Ello ha sido, para algunos estudiosos del tema, razón suficiente para asegurar que la prensa pudo más que el cansado autócrata. Diría yo que, tratándose el tema de la ocupación de la bahía de una cuestión de importancia relativamente escasa para el gobierno de Estados Unidos, pero de tan monumentales implicaciones simbólicas para el de México, Díaz pudo darse el lujo de endurecer tardíamente la posición mexicana para tratar de ganar con ello la legitimidad que le confería una opinión pública fragorosa y nacionalista, y aparecer, entonces, como el gran oidor del sentir patrio.

Compárese con el caso de la "Cuba mexicana" de *El Nacional*, en donde, por más que se hubieran querido llevar a la práctica las aspiraciones hegemónicas --cuando no francamente anexionistas-- del gabinete de política exterior, Díaz y Mariscal se toparon de frente con los poderosos intereses estadounidenses. Claro que aquí no interesa tanto saber si se llevaron a sus últimas consecuencias los sueños de grandeza, sino, más bien, saber en qué medida esos fueron inspirados por la campaña del diario capitalino. La relación entre la campaña y la política cubana de Díaz no es inequívoca: es difícil decir si Mariscal, Vázquez y el resto del aparato diplomático se montaron cómodamente sobre la idea de una Cuba mexicana, o si la opinión pro-anexionista no hizo más que ventilar una propuesta que se antojaba posible en virtud de los intentos del gobierno por asegurar al país un lugar central en el escenario internacional. Lo cierto es que, una vez que la

campaña de *El Nacional* estuvo en pleno vuelo, Díaz y su gobierno no hicieron el menor esfuerzo por desacreditarla, e incluso dieron muestras veladas de simpatía por una idea cuya difusión les convenía.

El malogrado destino de la política migratoria transpacífica puso en evidencia los verdaderos intereses del gobierno mexicano --consecuentar a Estados Unidos en el tema de la inmigración japonesa, entre tantos--, así como los límites de la capacidad de injerencia de la opinión más reacia a la llegada de inmigrantes nipones. Este sector de la opinión pública, manifestado típicamente en la prensa conservadora, no consiguió alterar la política de Díaz hacia Japón. Cuando el flujo migratorio se detuvo, en 1907, no fue por la resistencia popular a la presencia "amarilla", como algunos han sugerido. Claro que tampoco fue porque el gobierno de Díaz lo hubiera decidido --y, de haberlo hecho, no habría sido por petición de la opinión pública sino en atención a otros intereses. Pero antes de que así lo hiciera, el gobierno japonés lo dejó sin alternativa. La prensa mexicana que se ocupó del tema de los japoneses se mostró siempre vacilante e indecisa: echó loas a una política migratoria que contribuiría a la prosperidad del país hasta que le pareció demasiado cercana y conspicua la presencia extranjera; pero pronto se dio cuenta de que el "otro" era enemigo natural de el vecino de "arriba", y no supo si estar agradecida o atemorizada de que los campos, minas, ferrocarriles e industrias estuvieran llenos de japoneses que muy pronto se dirigían a la frontera norte. Claramente, la prensa no actuó de manera orquestada ni coherente, ni supo qué papel desempeñar.

El papel que la prensa desempeñó, o dejó de desempeñar, es fundamental para explicar el éxito o fracaso relativos de la opinión pública en moldear la actitud del gobierno mexicano hacia el exterior. De él dependió que un sector de la élite o la opinión letrada tuviera una voz más o menos



sonante en la toma de decisiones. Basta comparar el incidente de Bahía Magdalena, en donde la prensa unificada pudo operar como actor independiente --a tal grado que el gobierno siguió su juego--, con el episodio cubano, en donde un diario no gobiernista (lo cual le confería cierta credibilidad) fue virtualmente utilizado por el gobierno para ventilar un proyecto que era de su interés --*El Nacional* fungió, simultáneamente, como elemento de presión al gobierno y como su instrumento de propaganda-- , con el asunto de la inmigración japonesa, donde la prensa clerical no fue capaz de convertirse en actor independiente, ni en instrumento, ni en vocero de nada ni nadie.

Se aprecia en los tres casos ya detallados un común denominador. Lo que a golpe de vista se antoja como una tercia de situaciones de naturaleza totalmente distinta --una potencial disputa territorial en Baja California, un proyecto anexionista en el Caribe, la llegada de inmigrantes japoneses al país--, acaba por ser un conjunto de ejemplos homologados por la conspicua presencia de los Estados Unidos. Se comprueba el dictamen de Daniel Cosío Villegas, según el cual la historia de las relaciones exteriores de México es, durante el periodo en cuestión, la historia de las relaciones con los Estados Unidos.<sup>3</sup> Por contraposición o choque de intereses mexicanos y estadounidenses, por la necesidad de capitales estadounidenses, por el deseo de equilibrar o contrarrestar la influencia de Estados Unidos, por la suspicacia que levantaban ahí las relaciones de México con países competidores, los Estados Unidos fueron el referente central de la vida exterior de México.

---

<sup>3</sup> Véase su "Quinta llamada particular", en *Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior, primera parte*, México, Editorial Hermes, 1960, pp. XVIII y s. También su "Sexta llamada particular", en la segunda parte del mismo trabajo, p. IX.

La perenne sombra que la poderosa república del norte echaba sobre las relaciones exteriores de México condujo, en la práctica, a una cierta homologación de intereses nacionales estadounidenses y mexicanos --cuando no a la franca sumisión de éstos frente a aquéllos. Porque, entre los intereses nacionales mexicanos, tal y como los entendía Díaz, destacaba la necesidad de un vínculo sólido con Estados Unidos. La demora en el reconocimiento inicial al gobierno de Díaz por parte de Washington, la imperiosa necesidad de capitales extranjeros, el trato preferencial que --muy a pesar de la política de diversificación-- tuvieron los empresarios estadounidenses<sup>4</sup>, todo ello dejaba en claro que ninguna relación con el exterior era tan fundamental como la que se mantenía con Estados Unidos. De ahí que los intereses nacionales fueran definidos por la élite porfiriana, en varias ocasiones, en función de los intereses de Washington. Tratándose de temas cuya importancia para México fuera considerable --los asuntos centroamericanos, por ejemplo-- la posibilidad de un choque frontal con Estados Unidos era casi inevitable. Pero cuando el asunto en cuestión era central para Estados Unidos y de menor significación para México, la definición del interés se fijaba a orillas del Potomac. Véase, si no, el incidente de la inmigración japonesa, donde la insistencia estadounidense hubiera obligado a México a cerrar las puertas a los braceros --si el Mikado no hubiera decidido actuar antes. Para Díaz, aun a costa de su tratado de amistad con Japón, era importante satisfacer al gobierno estadounidense en un tema que éste consideraba como asunto prioritario. En contraposición, el episodio de la Bahía Magdalena demuestra que cuando los Estados Unidos no tenían un interés elevado por

---

<sup>4</sup>Véase el artículo de Catherine Thorup, "La competencia económica británica y norteamericana en México (1887-1910)", en *Historia mexicana*, vol. XXXI, núm. 4, abril-junio, 1982.

algo cuya importancia (aunque simbólica) fuera considerable para la opinión mexicana, el gobierno porfiriano podía darse el lujo de defender un interés nacional en nombre de la soberanía y la integridad territorial. El caso cubano revela, también, lo pronto que los proyectos hegemónicos de México se disipaban al enfrentarse a los intereses y planes concretos de Estados Unidos en el Caribe.

La prioridad que un tema ocupara en la agenda de la política exterior mexicana --fijada, como se sugirió antes, por la urgencia de los intereses de la Casa Blanca-- parece haber sido determinante de la capacidad de presión de la prensa para proponer, bloquear o modificar decisiones sobre el asunto en cuestión. Piénsese, otra vez, en la bahía bajacaliforniana: un asunto de escasa importancia real, desde el punto de vista de Washington, y, a pesar de su alto valor simbólico, un tema que el gobierno de Díaz nunca tuvo por prioritario. La opinión pública, entonces, gozó de un amplio margen para ventilar sus miedos y sus fervores nacionalistas, a los cuales Díaz casi parecía ser sensible. Nótese, por otro lado, cómo la campaña de "Cuba mexicana", que parecía estar moldeando una política exterior activa, se desinfló en el momento en que los Estados Unidos entraron de manera definitiva a la crisis cubana, y los intereses nacionales que el gobierno porfiriano tanto había sostenido para la región pasaron a ser, en el acto, meras ambiciones no realizadas. En ese momento, la prensa pro-anexionista perdió su voz y a su público.

¿Fue capaz la prensa, o alguna parte de ella, de "proponer, modificar o bloquear" el curso de algunas decisiones de política exterior durante el Porfiriato? Y si lo fue, ¿en qué medida? De la revisión de cada una de los casos descritos puede responderse que el poder de injerencia de la prensa se limitó a temas de baja prioridad en la agenda nacional --revisese el *affaire* de

la Magdalena, por ejemplo. Tratándose de temas centrales en la agenda exterior --los temas cuya importancia para Estados Unidos les conferían cierta urgencia, digamos--, el efecto fue, si lo hubo, más cosmético que real. Si algo conseguían los furiosos editoriales de la prensa de la época era que el gobierno de Díaz cambiara la forma --difícilmente la sustancia-- de su política exterior.

Quedan algunas últimas ideas por anudar. No debe dejar de mencionarse que siempre fue la prensa conservadora la más visiblemente interesada en comentar los procesos y resultados de la política exterior mexicana. Como ningún otro, los diarios de la prensa clerical difundieron el temor a la "conquista pacífica" y publicitaron las aviesas intenciones expansionistas de Estados Unidos. No es de extrañar que, dada la constante presencia estadounidense en todo asunto externo de México, y dado el antiyanquismo militante de periódicos como *La Patria* o *El Tiempo*, fueran ellos quienes más criticaran y exigieran a los responsables de la diplomacia nacional. El campo de la política exterior, a diferencia del de la gobernación interna, permitía un espacio para la crítica que los conservadores aprovecharon muy bien --y que los liberales como Filomeno Mata pudieron haber utilizado mejor --sin espinar tan agudamente al gobierno de Díaz como lo hacían las críticas a sus modos y estilo de control domésticos.

Considérese, por último, lo siguiente:

Hay verdades de observación de tal manera patentes, que han llegado á ser axiomas: resuenan en boca de todos; nadie las desconoce ó niega, y constituyen algo como el tesoro común de todas las inteligencias. Hay que colocarlas entre las verdades 'per se notas' de que hablan los eclesiásticos.

Una de ellas es la del *poder desmesurado de la prensa*; poder cuya afirmación se ha convertido en un lugar común: ha venido á

ser una vulgaridad. Tan repetida así es por toda clase de personas; y sin embargo, sucede con esa verdad lo que con otras muchas del mismo género: a fuerza de tenerlas delante de los ojos, no se las ve con la atención que demandan...<sup>5</sup>

Esta verdad "por sí mismo evidente" oculta una realidad que acaso fuera más complicada de lo que los católicos editores de *El Tiempo* suponían.

Ciertamente lo era en lo tocante al campo de la política exterior, en donde confluyen siempre hechos reales y simbólicos, miedos infundidos y amenazas verdaderas, filias y fobias, necesidades objetivas y ambiciones desaforadas. Añádase a ello que la prensa porfiriana era eminentemente editorial e inequívocamente partidista, y que constituía el campo natural para que los miembros de la élite nacional se hicieran callada guerra: las batallas editoriales eran el espejo de las pugnas por el poder. Visto así, quizá pueda decirse que si en algún momento pareció que cierto sector de la prensa pudo afectar alguna decisión de política exterior, no fue porque la prensa fuera objetivamente capaz de intervenir en los asuntos que guían las relaciones internacionales, sino porque, en esa coyuntura, acaso el viento político soplara en favor del grupo que estaba detrás de alguna publicación. Es verdad que la aparición de la prensa moderna --en México coincide, justamente, con el Porfiriato-- alteró la cara de los asuntos de gobierno, incluyendo el manejo de la política exterior. Pero quizá no deba olvidarse "que la influencia del periodismo sobre alguna política suele ser sobreestimada, que los dirigentes políticos tienen más posibilidades que los periodistas para moldear a la opinión pública, y, finalmente, que los diplomáticos son los responsables de

---

<sup>5</sup>*El Tiempo*, 19 septiembre, 1907.

la diplomacia, sin importar qué tan exasperantes sean las exageraciones de la prensa".<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup>Neumann, *op. cit.*, p. 42, trad. mía.

### Bibliografía

Bulnes, Francisco, *El verdadero Díaz y la revolución*, México, Eusebio Gómez de la Fuente, 1920.

Cortés, Enrique, *Relaciones entre México y Japón durante el Porfiriato*, México, SRE/ADHM, 1980.

Cosío Villegas, Daniel, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política exterior (segunda parte)*, México, Hermes, 1963.

-----, *Historia moderna de México. El Porfiriato. Vida política interna (segunda parte)*, México, Hermes, 1972.

----- (ed.), *Historia general de México, t. II*, México, El Colegio de México, 1981 (3ª ed.).

Deger Jr., John, *Porfirian Foreign Policy and Mexican Nationalism: a study of Cooperation and Conflict in American-Mexican Relations, 1884-1904*, Tesis Doctoral, University of Indiana, 1979.

Escalante Gonzalbo, Fernando, *Ciudadanos imaginarios*, México, El Colegio de México, 1992.

González y González, Luis, *El oficio de historiar*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1988.

González Navarro, Moisés, *La colonización en México. 1977-1910*, México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960.

Guerra, François Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución, t. II*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.

Lajous, Roberta, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores, t. IV*, México, Senado de la República, 1990.

Meyer, Lorenzo, *Su Majestad británica contra la revolución mexicana. El fin de un imperio informal*, México, El Colegio de México, 1991.

Morison, Samuel E., Henry S. Commager y Willaim E. Leuchtenburg, *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 (3ª reimp).

Neumann, Johanna, *Lights, Camera, War. Is media Technology Driving International Politics?*, New York, St. Martin's Press, 1995.

Ota Mishima, María Elena, *Siete migraciones japonesas en México: 1890-1978*, México, El Colegio de México, 1982.



### Artículos

Ross, Stanley Robert, "El historiador y el periodismo mexicano", en *Historia mexicana*, vol. XIV, núm. 3 (enero-marzo, 1965).

Thorup, Catherine, "La competencia económica británica y norteamericana en México (1887-1910)", en *Historia mexicana*, vol XXXI, núm. 4 (abril-junio, 1982).

### Hemerografía

*El Diario del Hogar* .

*El Imparcial*

*El Nacional*

*El Tiempo*

### Archivo

ASRE, 1893-1898: *Revolución en Cuba contra España; Guerra entre España y los Estados Unidos de América; Independencia de Cuba; Información y documentación en general sobre dichos asuntos*, L.E. 515.